

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Cumbre del Mercosur concluirá con reunión entre Milei y Lula

PÁG. 17



Luis Espert fue atacado por dos diputadas en medio de la sesión

PÁG. 17

# el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN Nº 24.491 - 22 PÁGINAS

## Alfredo Chade recibió la condena de 35 años de cárcel por "abuso sexual"

Ayer el Tribunal Oral de Chilecito integrado por los jueces Alberto Granados, Antonia Toledo y Claudia Zárate, resolvieron condenar a Chade a 35 años de

prisión acusado por el delito de abuso sexual con acceso carnal en contra de una menor. La lectura de la sentencia se realizó de manera virtual, a raíz del in-

cremento de casos de enfermedades respiratorias. El acusado escuchó la condena desde el Servicio Penitenciario donde se encuentra alojado.

PÁG. 6



### Quinteros en reunión ministerial

El ministro de Hacienda, Jorge Quinteros, participó de la reunión del Consejo de Responsabilidad Fiscal con autoridades de Economía de la Nación. Advirtió que no hay respuestas y el reclamo se trasladará al Congreso.

PÁG. 3



### Reforzar el rópero

Con la llegada del invierno, el frío no sólo se siente en el cuerpo, sino también en el bolsillo. En esta capital prepararse para enfrentar las bajas temperaturas implicó renovar o reforzar el ropero con prendas abrigadas como camperas, sweaters, bufandas, gorros y guantes. ¿Cuánto cuestan los abrigos?, Medios El Independiente hizo un relevamiento en comercios céntricos.

PÁG. 2

### Fútbol riojano Los "santos" quieren salvar el año

PÁG. 15

En la Provincia

## Por la ola polar el consumo de la energía eléctrica sobrepasó el promedio de 2024

PÁG. 4



## Bacheo en calle Pellegrini

Desde la Municipalidad de Capital informaron que se realizó el bacheo de la calle continuación de Pellegrini, entre las avenidas Ortiz de Ocampo y René Favalaro. "Garantizamos la fluidez vehicular en un sector clave para quienes estudian, trabajan, compran y buscan un camino alternativo hacia la zona sur".

2

# Un abrigo para atemperar el invierno demanda entre los 35 a 100 mil pesos

Con la época invernal instalada en La Rioja es común empezar a sacar del guarda ropa la indumentaria de abrigo. Buzos, camperas, bufandas y demás son protagonistas en estos días. Los precios van desde los 35 mil hasta los 100 mil pesos.



Uno de los comercios se dedica en particular a la venta de indumentaria para niños.

En el marco de la ola polar que ganó territorio riojano, sabido es que muchos consumidores optan por renovar el stock de indumentaria y se deciden adquirir nuevos abrigos y prendas de temporada para enfrentar en este caso las bajas temperaturas.

En ese contexto los comercios emplazados por las áreas peatonales de esta capital se posicionan como una de las alternativas más concurridas para quienes buscan ropa a precios accesibles y acorde al presupuesto de cada consumidor.

El mes llegó azotando a la provincia con bajas temperaturas y provocando que todos sus habitantes, sin excepción alguna, tengan que abrigarse inevitablemente para resistir las bajas temperaturas.

Por la mañana con una neblina que marca presencia en la capital y a pocos días de haber iniciado el receso invernal por las bajas temperaturas, se espera que sigan bajando. Para el día a día del riojano, Medios El Independiente realizó un relevamiento de los principales productos de indumentaria para combatir el frío y que se ofrecen en distintos comercios de la plaza local.



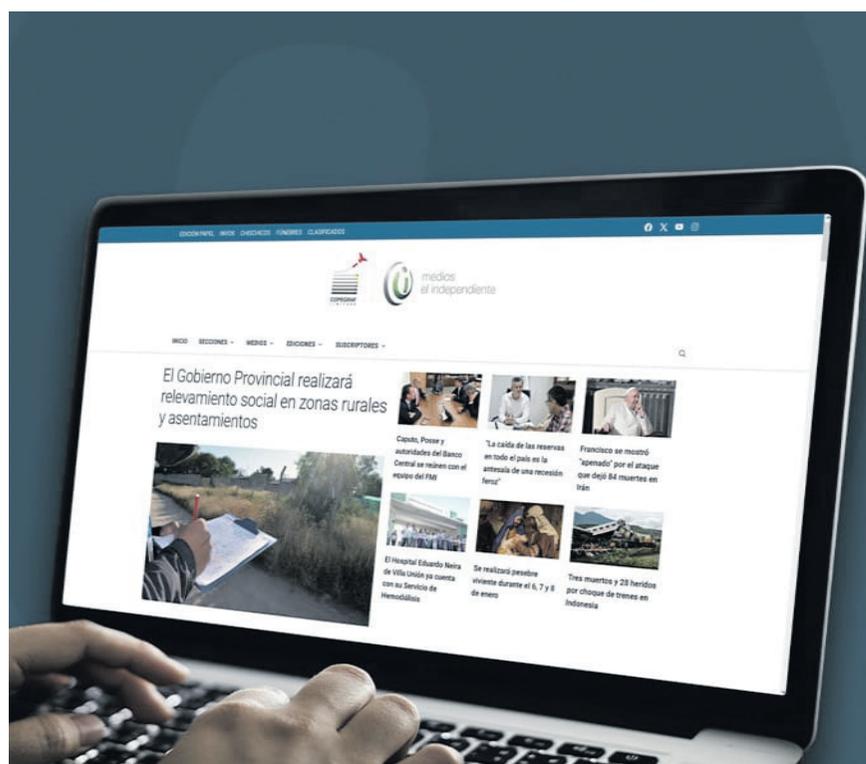
Otro de los comercios ubicado en la peatonal que ofrece una gama de ropas de abrigo.

Durante un relevamiento realizado por este medio en el centro capitalino, se identificaron precios competitivos en indumentaria para hombres, mujeres y niños. Al transitar por la peatonal 9 de Julio, se dialogó con el encargado de "Stylo", Enzo Tello, quien comentó lo que ofrece el local, desde buzos de diferentes tipos, como frisa y algodón rústico, los famosos cancheros y pulóveres de frisa hasta camperas de abrigo.

Además, el comercio ofrece prendas para toda la familia, desde los chicos hasta los más grandes. Según se pudo conocer, dada la fuerte época invernal los precios van desde los 55 mil pesos en adelante de acuerdo con la calidad de cada prenda. Cuentan con diferentes métodos de pago, con facilidades si se paga con tarjeta, incluso hasta se puede obtener alguna rebaja si se abona al contado, todo es cuestión de regatear el precio y lograr adquirir alguna prenda.

En segunda instancia, este medio pudo dialogar con el dueño del comercio "Ezequiel y Bianca". El local ofrece varias opciones para los más pequeños con precios que inician en los 10 mil pesos con lo que son los pantalones de algodón para bebés y para niños un poco más grandes, en 24 mil pesos. Por otro lado, también destacó las diferentes variedades en los productos como los saquitos de gabardina, camperas y tapados de paño. Finalmente al llegar a la avenida Rivadavia, se pudo dialogar con el dueño de "cultura de barrio", un comercio que apunta al público más juvenil con prendas tipo "baggy", las cuales se caracterizan por ser grandes y anchas.

Lucas, el dueño del local, comentó que los precios inician en 35 mil pesos en adelante hasta los 100 mil, tanto para las camperas de abrigo como para los buzos y demás. El local llama mucho la atención de los jóvenes con el tipo de indumentaria que ofrece, pantalones tipo joggins y también camperas universitarias variadas. En resumidas cuentas, los consumidores pueden utilizar distintos medios de pago: efectivo, transferencia, tarjetas de débito y, en algunos casos, crédito. Algunos locales ofrecen hasta 6 o más cuotas sin interés, aunque no es una opción generalizada.



## VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda. Matrícula INAES 7.136 Presidente del Consejo de Administración:

JULIO ANSELMO DELGADO  
Presidencia@elindependiente.com.ar  
Consejo Editor y Directores  
Medios EL INDEPENDIENTE:

Rosa Isabel Goyochea,  
Jorge Antonio Flores y  
Julio Anselmo Delgado  
Productos de Medios:  
Diario El Independiente -

El Independiente Digital - Radio Independiente - Productora CM - Chischicos - Revista In Vox  
Domicilio legal 9 de Julio 395

(5300) La Rioja Argentina  
Propiedad Intelectual N° 5306532  
Servicio noticioso: NA.  
Adheridos a: FADICRA, FECOLAR, FEDECARA.

# Ministro Jorge Quintero participó de la reunión del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal

El contador Jorge Quintero, ministro de Hacienda y Finanzas, asistió por La Rioja a la reunión del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal que integran las provincias donde se les denegó el pedido de los fondos que retiene Nación por lo que ahora se espera que los gobernadores peticionen ante el Congreso.



Los ministros de todas las provincias en la reunión realizada en el Palacio de Hacienda con el secretario nacional.

En forma oficial se les informó que cualquier expectativa por la entrega de los recursos solicitados no será posible porque afectará el equilibrio fiscal o déficit cero. Los funcionarios de las provincias se reunieron luego en el CFI donde advirtieron que acudirán al Congreso para el reparto de ATN e impuesto a los combustibles.

En la página, <https://www.argentina.gov.ar/noticias/se-realizo-una-nueva-reunion-del-consejo-federal-de-responsabilidad-fiscal> el gobierno nacional aseguró que el secretario de Hacienda, Carlos Guberman, les informó que "la responsabilidad fiscal es una decisión estratégica permanente" para garantizar el equilibrio de las cuentas públicas y que el Proyecto de Ley impulsado por los gobernadores que incluye modificaciones en el impuesto a los combustibles y los fondos de Aportes del Tesoro Nacional (ATN) genera un impacto fiscal que perjudica a las cuentas públicas. Se les aclaró que la transferencia

"implicaría entrar en déficit".

En términos de ATN, el secretario manifestó que el Gobierno Nacional está dispuesto a discutir un monto máximo a repartir de acuerdo a los coeficientes de coparticipación, pero lo condicionó a seguir dialogando para establecer medidas estructurales previas.

#### CON LOS GOBERNADORES

El ministro riojano ratificó que no hubo propuestas y que todo quedará en manos de los gobernadores para impulsar las medidas que permitan obtener los fondos reclamados.

Precisamente, ante la falta de propuestas, los ministros se trasladaron al CFI para delinear los pasos a seguir en el Congreso y avanzar con el proyecto de ley para la distribución de esos

fondos que compensarían en parte la fuerte disminución de la Coparticipación en los últimos meses.

Un informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) reveló que la Coparticipación Federal cayó un de 3,9% interanual el último mes, pese a que la recaudación por IVA se incrementó 8,3% interanualmente en términos reales. El dato más fuerte es que el impuesto a las Ganancias se desplomó 18,7%, lo que según el informe constituye una pésima noticia para las arcas provinciales. Corresponde agregar respecto a Ganancias que, el gobierno nacional amplió los plazos para que las grandes empresas lo liquiden por eso algunas provincias se quejaron porque no tienen para pagar el aguinaldo

que corresponde a empleados de los municipios, caso Catamarca.

#### SON FONDOS PROVINCIALES

Algunos de los ministros que hablaron ante la prensa explicaron que los ATN, son recursos coparticipables y tienen como destino a las provincias, cuando un Estado nacional recauda ATN y no distribuye, lo que está contabilizando es un superávit por el retraso del envío a las provincias, por lo tanto, está generando un superávit con plata de las provincias. Tal como se sostuvo en la reunión de los gobernadores, los encargados de las finanzas de las provincias también hablaron de que les están robando recursos para mantener el superávit. Uno de los asistentes reveló que el gobierno los quiere repartir solo en casos de emergencias.

En cuanto a la propuesta del gobierno nacional de transferir solo la parte que corresponde a obras viales de toda la recaudación por el impuesto a los combustibles, denunciaron que "representa muy poco dinero" a cambio de hacer las obras pero que el mantenimiento corra por cuenta de las provincias sin trasladar más fondos. Es la primera vez, luego de dos o tres intentos, que todos los gobernadores más CABA coinciden en avanzar con un reclamo conjunto. El desafío será en el Congreso donde deben contar con los votos suficientes, incluso para enfrentar el veto que ya anunció el gobierno nacional.

La pulseada no será fácil en la Cámara de Diputados, quizás mejor en Senadores porque hasta ahora hubo gobernadores, incluso del peronismo que acompañaron proyectos libertarios en el afán de mantener el déficit fiscal cero.

## Obra pública sin fecha

# La Rioja insistió en su reclamo por los fondos extras adeudados

El ministro riojano Jorge Quintero (foto), además de pedir por los ATN e impuesto a los combustibles como el resto de los ministros, reclamó por los fondos extra coparticipables que adeuda Nación a La Rioja más transferencias para educación, transporte y salud. El funcionario nacional le ratificó el ajuste, eliminación del fondo docente y obra pública y otros sin fecha.

En un comunicado de prensa publicado en la página digital del ministerio de Hacienda y Finanzas de La Rioja, Jorge Quintero brindó detalles de la reunión con el secretario de Hacienda de la Nación, Carlos Guberman.

Ante él, reiteró la falta de transferencias de fondos para educación, transporte y salud y le recordó que Nación adeuda 35 mil millones de pesos.

"Pregunté específicamente sobre fondos extra coparticipables, sin recibir ningún tipo de respuesta más que eso depende de una decisión política, pues son fondos no automáticos, a lo cual le manifesté que estaban incluidos en un artículo específico del presupuesto. Se trata de 7.200 millones que si lo actualizamos por la inflación se van a 29 mil millones, más lo devengado por los distintos ministerios, unos 7.500 millones más, en total 25 mil millones de pesos adeuda Nación a la provincia a la fecha" destacó el ministro.

En referencia a la obra pública señaló que "Guberman dijo que están trabajando en un inventario de toda la obra pública que se hacía por distintos ministerios, para auditarla y luego priorizar las mismas y que se centralizarán en un solo lugar, sin



una fecha cierta de esto suceda". En cuanto a la partida presupuestaria destinada a educación "nos confirmaron que el FONID para el pago de los salarios a los maestros, la denominada Hora 25, y el fondo compensador no sigue más. Sobre los subsidios para el transporte solo dijo que están bajo análisis, al igual los que estaban destinados a desarrollo social".

**EN CÓRDOBA  
APART HOTEL MAGALÍ  
VENDE**



Ford  
Ranger  
XLT. 4x4  
43.000 km.  
año 2021  
USD  
29.900.

**351-5331844**

 medios  
el independiente

**INFORMA**

**NUMERO  
DE CONTACTO  
RECEPCION:  
3804 - 306667**

**EN CÓRDOBA  
APART HOTEL MAGALÍ  
VENDE**



Toyota  
Corolla  
Cross 2.0  
SEG. CVT  
0 km 2025  
Full-Full  
USD 41.900.

**351-5331844**

# Por la ola polar, La Rioja registró un nuevo récord de consumo de energía

Raúl Nacuzzi, gerente de Distribución de la empresa estatal EDELAR, brindó recomendaciones para el uso correcto de la energía por las bajas temperaturas, y resaltó el récord de este año de demanda a nivel provincial en comparación del año pasado.

Nacuzzi en contacto con **Medios El Independiente** precisó que “en primer lugar sobre la demanda y el uso racional de energía, hay épocas tanto como en el verano o ante la ola polar que atravesamos, que ocurren y en este caso por el invierno que tenemos temperaturas bajo cero, se calefacciona y la mayor parte de los clientes y la población lo hace a partir de la electricidad”.



Raúl Nacuzzi aconsejó colocar el aire para que rinda de manera eficiente en 26 grados en invierno.

“Esto se debe a que los artefactos son más económicos y casi toda la población pueden contar con energía eléctrica. Ahí es cuando pedimos la aislación de la vivienda, los burletes en ventanas y puertas, colocar el aire para que rinda de manera eficiente en 26 grados en invierno, y en 24 durante el verano”, explicó el gerente. Acotó que dicha medida permite “cuidar la energía, ahorro en cuanto al costo que las familias tienen que pagar, y a su vez, cuando ponemos los equipos al máximo nos terminamos enfermado cuando salimos. Está frío, los equipos de calefacción quitan humedad al ambiente, se terminan secando la mucosa”, aseveró. Nacuzzi remarcó que “por parte de la empresa en esta época particular se sobrecargan, si bien

se hicieron inversiones, mantenimientos para repotenciar subestaciones transformadoras, líneas de media tensión, estaciones transformadoras para poder abastecer este pico de demanda que no es habitual. Está relacionado con el consumo masivo de los equipos eléctricos como lo son los calefactores”.

Sobre la demanda y el pico de consumo, agregó que “la potencia máxima registrada ahora el 1 de julio fue de 304 megavatios a nivel provincia. Sobrepasó el pico del invierno del año pasado que fue de 283 megavatios, un crecimiento promedio del 7 por ciento, y en algunos casos del interior como Chepes, el crecimiento interanual de la demanda del 2024 al 2025 es del 10 por ciento”.

Provincia y municipio

## Operativo Social en los sectores más vulnerables

Carolina Britos, directora general de Desarrollo Social del Municipio Capital, informó que, ante la ola de frío polar que afecta a la región, se ha incrementado significativamente la demanda de asistencia en los barrios más vulnerables.

“Estamos recibiendo muchísima demanda”, aseguró, y explicó que “desde el área trabajan de manera articulada con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, coordinando acciones para llegar a la mayor cantidad de personas posibles. Nos dividimos por zonas para poder responder a los pedidos en el día”, señaló.

“Las principales solicitudes son módulos alimentarios, frazadas, estufas y nailon para reforzar viviendas precarias. Entre los sectores más afectados se encuentran La Quebrada, Autódromo, Joya del Velasco, Rosa de Guadalupe, Francisco y Primero de Diciembre, donde se concentran la mayoría de los asentamientos”, mencionó la directora.

“Actualmente, son seis las personas que integran el equipo que recorre las calles, sumado a otras cuadrillas de trabajadores sociales y licenciados que operan en las zonas norte, este y sur”, destacó Britos.

En caso de que las condiciones climáticas se agraven, incluso con posibilidad de nieve, Britos confirmó que “ya se encuentra habilitado el albergue de Vargas, que cuenta con calefacción y estará operativo de 20 a 9 horas, brindando refugio a familias en situación de emergencia”.

Para canalizar los pedidos, la Subsecretaría de Desarrollo cuenta con una página oficial y un número de emergencia compartido con el área provincial: 3804-155135, donde se puede solicitar asistencia directa. “También pueden escribirnos por Messenger a nuestra página de Facebook. Nosotros vamos directamente a los domicilios”, explicó.

Por último, Britos recomendó a las familias resguardarse en



Trabajo conjunto entre el municipio Capital y Gobierno provincial para asistir ante la ola polar.

sus hogares y agradeció la decisión del Gobierno provincial de adelantar el receso escolar, lo que permite evitar la exposición de niños y niñas a las bajas temperaturas. “Queremos llegar a todos los que nos necesitan, estamos en la calle trabajando para eso”, concluyó.

## Esperar con frío: la salud, se resiente en la vereda



Quienes concurren a la Droguería Central deben hacer cola en plena vereda cuando la temperatura es muy baja.

En plena ola polar, la escena se repite en distintos puntos de la ciudad: personas esperando en la vereda, abrigadas con lo que tienen, en busca de atención o medicamentos.

Frente a la sede de la Droguería Central del Ministerio de Salud de La Rioja, ubicada en el centro capitalino, las filas se forman desde temprano.

Este martes por la mañana, la sensación térmica en la ciudad rondaba los cero grados. Pese a ello, hombres y mujeres –en su mayoría personas mayores– se acercaron a la institución pública ubicada sobre la calle Buenos Aires, a pocas cuadras de la Casa de Gobierno, para retirar medicación que no pueden conseguir en farmacias, o bien porque su costo resulta inaccesible. No hay sillas, ni refugio. Sólo paciencia, frío y necesidad.

“La gente llega con sus recetas, muchas veces derivadas desde hospitales o centros de salud. Esperan más de una hora, parados o sentados en la vereda, porque no hay un sistema de turnos ni espacio suficiente dentro del edificio”, comenta una trabajadora de salud que prefiere mantener el anonimato.

La imagen es elocuente: una mujer se cubre con una campera inflada y se sienta en el zócalo para descansar. Algunos conversan para pasar el tiempo. Una joven sostiene el casco de su moto mientras tiembla levemente. Hay quienes ya conocen la dinámica y llegan con mate o termos con café.

Según el Servicio Meteorológico Nacional, las bajas temperaturas persistirán al menos hasta el fin de semana, en lo que constituye la ola polar más intensa del año hasta ahora. Las advertencias

por frío extremo no solo apuntan a los riesgos en la salud respiratoria, sino también a las condiciones de exposición prolongada al aire libre.

“Venimos varias veces por mes. A veces no tienen stock y hay que volver. Pero no tenemos otra opción, porque son remedios que no se pueden pagar”, cuenta Graciela, madre de un niño con epilepsia, mientras aguarda su turno.

Desde el Ministerio de Salud aún no se informaron medidas específicas para garantizar una espera más segura ante las bajas temperaturas. La falta de un sistema de turnos programados, o al menos un espacio cubierto para quienes deben hacer fila, se convierte en un factor de riesgo sanitario en sí mismo.

En este invierno crudo, la salud se juega también en la vereda. Y aunque el medicamento llegue, la espera duele.

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS  
99.1 MAS TECNOLOGÍA  
MAYOR FIDELIDAD 99.1 radio independiente

**EMANERO**

LA RIOJA - 4 DE JULIO  
M&M MULTISPACIO

Aprovechá y comprá en cuotas con:

**NaranjaX** en 4 CUOTAS

VISA MasterCard en 3 CUOTAS

Válido solo en MK2

# Seminario de capacitación por el Colegio de Escribanos de La Rioja

A instancias del Colegio de Escribanos de La Rioja se llevará a cabo mañana desde las 9 hasta las 14, en el Hotel Naindo de esta ciudad Capital. Cuentan con auspicio de distintas instituciones públicas y privadas.

Las disertaciones y temas estarán a cargo de: Curso de Actualización en Derecho Notarial, Registral, Inmobiliario y Tecnología a cargo de la Cristina N. Armella. Sobre el tema "Rol del Escribano en la Actividad Minera" a cargo del escribano Exequiel Carrizo (Ministerio de Minería de Catamarca) y transferencia de Minas, Coofección de Instrumentos e Inscripción, cuya exposición será por parte del escribano



no. Luis H. Parco (del Ministerio de Trabajo, Empleo, Industria y Minería).

Entre los antecedentes de Armella se

destacan: Abogada y Escribana recibida en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador; Doctora en Nota-

riado de la Universidad Notarial Argentina; Miembro de Número de la Academia Nacional del Notariado; Rectora de la Universidad Notarial Argentina. Además, desarrolló los siguientes cargos. Directora de la Carrera de "Especialización en Documentación y Contratación Notarial", Directora de la "Maestría en Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario", Directora del "Curso para concursos notariales" y Directora del Instituto de Derecho Notarial; docente universitaria y profesora invitada en distintas universidades argentinas y extranjeras.

Antecedentes del Ingeniero Parco: Abogado Egresado de la Universidad Nacional de Córdoba, año 1987; Notario-Egresado de la Universidad de Morón y con una amplia experiencia laboral.

En tanto, desde el Colegio se hizo saber que el valor de la inscripción es de: Profesionales: \$ 20.000, mientras que para estudiantes será de \$ 10.000. Los cupos son limitados y los interesados podrán inscribirse en el sitio <https://docs.google.com>.

## Alvarez Gómez participó del 3° Encuentro PUENTES

La Universidad Nacional de La Rioja, representada por su rectora, Natalia Alvarez Gómez, participó del 3° Encuentro del Programa PUENTES, realizado el pasado viernes 27 de junio en Mar del Plata, donde se firmaron convenios de cooperación científica con el gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Durante la jornada, desarrollada en el Hotel Provincial, rectores, vicerrectores y representantes de distintas universidades nacionales suscribieron Convenios Marco de Colaboración junto al gobernador Axel Kicillof, con el objetivo de impulsar una agenda conjunta entre el sistema público universitario nacional y la provincia.

Por parte de la Universidad Nacional de La Rioja, además de la rectora Alvarez Gómez, también participó la secretaria de Planificación y Autoevaluación, Nieves Llorentes, quien acompañó el desarrollo de las actividades institucionales y técnicas del encuentro.

El evento contó además con la presencia del ministro de Gobierno bonaerense, Car-

los Bianco; el presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), Roberto Salvarezza; el director ejecutivo del Consejo Provincial de Coordinación con el Sistema Universitario y Científico, Alejandro Villar; el subsecretario de Relaciones Internacionales e Interjurisdiccionales, Juan Manuel Padín; y el director provincial de Relaciones Interjurisdiccionales, Damián Ledesma.

Durante la jornada se reafirmó la defensa de la universidad pública como motor de desarrollo, inclusión social y construcción de ciudadanía. En este marco, las autoridades coincidieron en la necesidad de fortalecer la integración territorial del sistema universitario, con políticas federales que garanticen el derecho a la educación superior en todo el país.

Asimismo, se acordó trabajar en una agenda científica común, orientada a responder a las demandas del sector productivo, con énfasis en cinco ejes estratégicos: Energía y transición energética; Acceso y manejo de



La mayoría de las autoridades de las universidades nacionales se congregó en el encuentro realizado en Mar del Plata.

recursos hídricos; Salud (cannabis y enfermedades transmitidas por arbovirus como el dengue); Cambio climático y ambiente y Empleo y juventud.

Frente al contexto nacional de desfinanciamiento a la ciencia, las universidades

públicas reafirmaron su "compromiso con la educación superior, apostando por la inversión, el trabajo conjunto y el fortalecimiento del sistema científico-tecnológico como herramientas clave para el desarrollo con equidad".

¡Únete a nuestro canal de **WhatsApp!**

 Medios El Independiente

 medios el independiente  
COPEGRAF LTDA

**HOT SALE**  
¡OFERTA ILIMITADA!  
de Internet para Todos

Accedé a  
**100 MEGAS + VIEW**  
BY APP  
Por sólo  
**\$9.900**

Incluye: View APP FREE x 6 meses + Pack Fútbol y Pack premium de películas **¡Sin Costo!**  
Instalación **totalmente bonificada.**

¡Sumate YA! Cupos limitados hasta agotar stock.  
0800 555 8636 3805 111 111  
o desde la web [www.iparatodos.com.ar](http://www.iparatodos.com.ar)

**Internet para todos**  
Somos tu mejor opción.

\*Precio promocional hasta agotar stock, sujeto a zonas habilitadas y conexión con fibra óptica al hogar.

**Receso**

El Tribunal Superior de Justicia fijó el receso judicial entre el 7 y el 20 de julio. Se designaron magistrados, funcionarios y personal administrativo para asegurar el servicio mínimo en Capital, interior, juzgados de Paz y cuerpos forenses.

# Alfredo Chade fue condenado a 35 años de prisión por abuso sexual a una menor

Finalmente, cerca del mediodía de ayer se realizó en Chilecito la lectura de la sentencia en contra de Alfredo Chade, y en la oportunidad, los jueces Alberto Granados, Antonia Elisa Toledo y Claudia Zárate resolvieron condenarlo a 35 años de prisión efectiva por el delito de abuso sexual con acceso carnal en contra de una menor de edad.

Tal como se había anunciado, ayer se conoció la resolución del Tribunal Oral de Chilecito, en la cual los jueces decidieron condenar a 35 años de prisión a Alfredo Chade, por considerarlo penalmente responsable del delito de abuso sexual con acceso carnal agravado en contra de una menor de edad. La lectura de la sentencia se realizó de manera virtual, a raíz del incremento de casos de enfermedades respiratorias. Según remarcaron desde el Ministerio Público Fiscal, la condena coincide con el requerimiento del fiscal de Cámara, Daniel Eduardo Zalazar, quien había solicitado esa

## “Logramos la justicia que buscamos”

Así lo expresó Alejandra, madre de la víctima, en diálogo con **Medios El Independiente**, al referirse a la condena a 35 años de prisión a Alfredo Chade por abuso sexual. Compartió que se encuentra "más tranquila porque a pesar de todo nos han escuchado".

Al comenzar la nota, la mujer sostuvo que "la verdad estamos más tranquilos, estuve con mucha ansiedad, no dormía esperando este momento. Es increíble lo que pasó, no lo podemos creer, estoy feliz, más tranquila", sostuvo.

Destacó que después de muchos años de lucha de "tantas cosas que nos hicieron, el sólo hecho de perder la Cámara Gesell para nosotros fue tremendo, pero no lograron nada. Estoy más tranquila porque a pesar de todo nos han escuchado, y lo hemos logrado, logramos la justicia que busqué durante seis años".

Por último, subrayó que fueron seis años de lucha y siente que se hizo justicia, "sé que vamos hacer historia, y que a partir de hoy hacia delante a los niños los van a escuchar de otra manera; estoy feliz y voy a seguir ayudando a los chicos que lo necesiten", cerró.



Alfredo Chade fue condenado ayer a la pena de 35 años de prisión efectiva, como había solicitado el fiscal durante el juicio.

pena durante la instancia de alegatos ante el Tribunal. En aquella oportunidad, el letrado sostuvo que "los hechos delictivos y su autoría quedaron demostrados a lo largo del debate, por lo que la acusación en contra de Chade se traduce en Delito continuado de Abuso Sexual con Acceso Carnal Agravado por resultar un grave daño en la salud mental, y por ser el autor encargado de la guarda de la víctima (art. 119, 3° y 4° párrafos, incisos A y B del CPA)".

A su vez, el fiscal puso de manifiesto que

el imputado también se encuentra acusado por "el delito continuado de Promoción de la Corrupción de Menores Agravado, por existir amenazas y engaños (art. 125, 3er. párrafo del CPA). Asimismo, por el delito continuado de Producción de Imágenes Pornográficas de menores de edad (art. 128, 1er. párrafo del CPA)". Vale remarcar, en esta línea, que Chade tenía en su poder 973 fotos y videos de los hechos desde que la víctima tenía sólo 6 años de edad.

Ante esto, Zalazar había solicitado que "se le

imponga al procesado Chade, Alfredo Nicolás, la pena de 35 años de prisión efectiva".

De esta forma, se pone fin a una búsqueda de justicia que se extendió durante más de seis años por parte de la familia de la víctima, debido a múltiples irregularidades durante el proceso. En ese tiempo, el juicio se anuló dos veces, se perdió el registro de la Cámara Gesell original a la menor y el acusado tuvo prisión domiciliaria por decisión de la Justicia.

### En primera persona

## Crudo testimonio de Laura Torres en redes: “Era como tener una sogá en el cuello que él manejaba a su antojo”

Laura Torres, docente de Chamental, volvió a pedir justicia tras la agresión que sufrió por parte de su ex pareja, un agente de la Policía provincial. La víctima espera el cambio de caratula que tiene el caso. No obstante, no hay respuestas efectivas por parte del Poder Judicial de Chamental.

El viernes 27 de junio pasado, Torres fue sometida a una cirugía de urgencia por graves lesiones en el rostro. Los médicos le informaron que tenía múltiples fracturas internas. "Tuve que ser intubada y abrirme la cara. El doctor me dijo 'muy destruido adentro, huesos totalmente rotos'", relató en una publicación que volvió a conmover a la comunidad.

"Ayer debía estar en mis escuelas dando clases. Pero por una persona que siempre fue violenta de todas las formas posibles, y por su obsesión de verme destruida, terminé en una cirugía. No

puedo moverme, tengo puntos en el rostro, tengo que dormir sentada y revivo en pesadillas aquella noche de horror", escribió en redes sociales el 28 de junio.

Cabe recordar que Torres solicitó el cambio de caratula porque entiende que su ex pareja quiso matarla. En este sentido, la víctima sostiene que la causa debe investigarse como intento de homicidio agravado por un contexto de violencia de género. Por ahora, el hecho es investigado como lesiones graves.

"Tardé mucho tiempo por pensar que mantener la familia unida era aguantar golpes e insultos, por querer aparentar que todo estaba bien ante la sociedad... Era como tener una sogá en el cuello que él manejaba a su antojo", expresó la víctima en la red social Facebook. A pesar de haber realizado varias denuncias, Torres asegura que su agresor tiene privilegios. "Para la Justicia,

él es un 'señor que no representa peligro para la sociedad'. Tiene un oficio que yo ayudé a pagar dejando de comer para cubrir alquileres, comida, uniforme... pero nada bastó", sostuvo.

En su testimonio, también denunció la desidia del sistema judicial, que la obligó a presentarse personalmente a retirar pruebas mientras se encuentra en plena recuperación. "¿Cómo quieren que busque lo que solicitan si hace apenas unas horas me abrieron el rostro?", reclamó.

A lo largo del mensaje, relata que la violencia no cesó tras la separación —hace casi un año— y que el hostigamiento continuó con seguimientos, grabaciones, agresiones verbales y nuevas golpizas. "Me escupía, me decía 'basura, no servís', y aun así dice querer a sus hijos... ¿eso es amor? ¿Dejarlos sin madre?"

Entre el 17 de junio y el 2 de julio, el Ministerio Público Fiscal de la provincia de La Rioja informó sobre al menos cinco casos de abuso sexual infantil que fueron debatidos en juicio. Algunos ya culminaron con condenas firmes, mientras que otros se encuentran en instancias de alegatos con pedidos de elevadas penas. Todos comparten patrones alarmantes: víctimas menores de edad, agresores del entorno familiar o afectivo, y abusos reiterados en el tiempo. La situación revela no sólo la gravedad de los hechos, sino también la magnitud del problema estructural que representa el abuso sexual infantil en la Provincia.

### CASOS CON CONDENA FIRME

Uno de los fallos más recientes fue el que condenó a 17 años de prisión efectiva a un hombre identificado como B.C.O., declarado culpable por los delitos de abuso sexual con ac-

ceso carnal y promoción de la corrupción de un menor de trece años, en concurso real. El fiscal Daniel Eduardo Zalazar destacó que los abusos comenzaron cuando la víctima tenía apenas 8 años, y se extendieron durante tres años.

También en Chilecito, se dictó otra condena de 17 años de prisión para un hombre acusado de abusar sexualmente de dos sobrinas políticas, desde que tenían 8 y 11 años respectivamente. En ambos casos, el Tribunal declaró que se trató de delitos continuados, cometidos aprovechando la confianza del entorno familiar.

## Abuso sexual infantil: cinco causas en sólo quince días

### CASOS CON PEDIDOS DE CONDENA

En paralelo, varios juicios se encuentran aún en etapa de alegatos con solicitudes de penas elevadas por parte del Ministerio Público Fiscal. Entre ellos, se destaca el caso en el que el fiscal Rafael López pidió 16 años de prisión efectiva para un acusado que abusó reiteradamente de una menor durante su convivencia en Córdoba y luego en La Rioja. El fiscal solicitó además que el caso sea encuadrado bajo la legislación de violencia contra la mujer y abuso sexual infantil.

Otro proceso en curso involucra a un hombre que era pareja de la abuela de la víctima.

Los abusos, cometidos de forma sistemática, fueron acreditados con peritajes médicos y psicológicos. El fiscal López solicitó en este caso 15 años de prisión efectiva, por abuso sexual con acceso carnal agravado por la convivencia preexistente. Finalmente, en una quinta causa, el mismo fiscal pidió 12 años de prisión para un hombre acusado de abusar sexualmente de una adolescente con discapacidad cognitiva (retraso madurativo leve), remarcando la gravedad del hecho y la situación de indefensión de la víctima.

### UN PROBLEMA ESTRUCTURAL

Los fiscales intervinientes coincidieron en la importancia de encuadrar los hechos dentro del marco de la violencia de género y la protección de los derechos de la infancia, según lo establecido por leyes nacionales e internacionales.

# Descartan homicidio en el caso de "Nené" Quintero pero la Justicia investiga posible inducción al suicidio

Sandra Molina, la jueza que interviniente en la causa por la muerte de María Inés Quintero, conocida como "Nené", confirmó que el informe de autopsia determinó como causa del deceso una asfixia mecánica por ahorcamiento, y afirmó que no se hallaron evidencias que indiquen la participación de terceros en el hecho.

"La causal de muerte es una asfixia mecánica por ahorcamiento. Se descartó una tercera persona participante en este desenlace", expresó Molina en declaraciones a radio La Red La Rioja.

"No se han encontrado ningún tipo de evidencias que infieran la participación de terceras personas", añadió.

A pesar de esto, la investigación sigue su curso en el Juzgado local para establecer si la

víctima fue inducida o instigada a quitarse la vida. En ese sentido, se confirmó que se llevará a cabo una autopsia psicológica, una medida que busca determinar el estado emocional y mental de la persona fallecida en los días previos a su muerte.

"La idea es realizar una autopsia psicológica para poder determinar si la decisión fue propia o si fue llevada a tomar esa decisión", explicó la jueza.

"Estamos hablando de un suicidio. Que no hay participación de terceras personas en cuanto a lo fáctico. Pero ahora se va a analizar si fue instigada o conducida a tomar esta decisión".

La autopsia fue realizada el sábado pasado en la Morgue Judicial de la Capital. Se determinó que la soga utilizada era de nylon, y según las

autoridades, el cuerpo fue hallado con una parte de la soga en el cuello y la otra parte colgando de un árbol.

Sobre las condiciones del hallazgo, la magistrada explicó que el lugar donde fue encontrado el cuerpo se encuentra a unos tres kilómetros de la planta de reciclado, de difícil acceso vehicular, lo que obligó a realizar el rescate a pie. Se realizaron las pericias correspondientes en el sitio y se tomarán nuevas medidas en el marco del expediente.

"Vamos a realizar una inspección ocular con la participación de las partes. Lo que más queremos es que quede claridad, que no haya dudas de lo que se hizo y de los resultados", afirmó.

**EN LIBERTAD**

La ex pareja de Quintero, señalado por su

familia como posible responsable, fue indagado por la Justicia, y tras cumplir con los procedimientos legales, recuperó la libertad. La jueza aclaró que no se prevé un peritaje sobre él, sino que el foco estará en reconstruir el entorno emocional de la víctima.

Además, se ordenaron nuevas pericias sobre elementos secuestrados en el domicilio de Quintero, y se enviarán los teléfonos móviles a La Pampa, donde se cuenta con tecnología avanzada para recuperar mensajes y comunicaciones, incluso si han sido eliminados.

"Queremos reunir toda la prueba posible para entender qué motivó esta decisión y si hubo alguien que la llevó a tomarla", concluyó la magistrada.

Hoy se ratifica la denuncia

## Ordenan tobillera electrónica para ginecólogo acusado de abuso sexual

La Justicia también dispuso botón antipánico para la víctima y restricción de acercamiento. El caso involucra a un ginecólogo denunciado por una joven paciente.

En el marco de la causa por abuso sexual gravemente ultrajante contra el ginecólogo José Sebastián Monje, la jueza interviniente ordenó este lunes medidas cautelares de protección para la víctima, entre ellas la colocación de un dispositivo electrónico de geolocalización (tobillera) al imputado y un botón antipánico para la joven denunciante.

Además, se impuso una prohibición de acercamiento de 200 metros al acusado, quien se desempeña en el Hospital de la Madre y el Niño, en la Universidad Nacional de La Rioja y en el centro médico privado CIMA, donde habría ocurrido el hecho en marzo de este año.

La información fue confirmada por la abogada querelante Cecilia Sturzenegger, quien además adelantó que

mañana miércoles 3 de julio se tomará testimonio a la víctima para ratificar y ampliar la denuncia.

"La jueza resolvió hoy las medidas cautelares de protección de personas. Se colocará una tobillera electrónica al denunciado y botón antipánico a la damnificada", explicó Sturzenegger.

También se libraron oficios a las autoridades del Hospital de la Madre y el Niño, de la UNLaR y del centro médico CIMA para que informen si se iniciaron sumarios administrativos contra el imputado. En todos los casos, se requirió una respuesta urgente, bajo apercibimiento de ley. La causa se tramita en el Juzgado de Violencia de Género y se encuentra en plena etapa de instrucción. La audiencia de declaración indagatoria se realizó el pasado lunes 30 de junio, en pleno receso judicial, debido a la gravedad de la denuncia. Durante ese acto, según relató la querrelante, el profesional reconoció que el consultorio estaba cerrado

con llave mientras la paciente se encontraba desnuda, lo cual, a criterio de la abogada, agrava la situación.

En paralelo, la querrelante impulsa nuevas medidas probatorias. Esta semana se recibirán testimonios que podrían ratificar o ampliar los hechos, y se formalizarán declaraciones de mujeres que aseguran haber vivido situaciones similares con el profesional denunciado.

La defensa del médico planteó que la acusación es producto de un intento de chantaje, lo cual fue categóricamente rechazado por la querrelante, que calificó esa estrategia como un intento de revictimización.

"Estamos esperando que se defina el procesamiento. Las medidas son preventivas para proteger a la víctima y evitar más riesgos", sostuvo Sturzenegger. Se espera que en los próximos días la jueza resuelva sobre el procesamiento del imputado y se avance con los pedidos de sumarios en las instituciones donde presta servicios.

Más **dinámica**.  
Más **fácil de usar**.  
Más **amigable**.  
Más **accesible e inclusiva**.  
Más **tecnológica**.

NOS RENOVAMOS PARA VOS

**LANZAMOS  
NUESTRA  
NUEVA WEB**



INGRESÁ A [WWW.BANCORIOJA.COM.AR](http://WWW.BANCORIOJA.COM.AR)

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

[www.bancorioja.com.ar](http://www.bancorioja.com.ar)

0800-444-7465



## Fortalecimiento de atención sanitaria

El intendente Miguel de la Vega se reunió con jefes de las comisarías de Aminga y Anillaco, y autoridades de hospitales de Anillaco y Pinchas, para analizar la situación epidemiológica actual de Castro Barros. En el encuentro, se abordaron las problemáticas vinculadas al aumento de enfermedades respiratorias, con el fin de definir estrategias conjuntas que fortalezcan la atención sanitaria y el cuidado de la comunidad.

Etapa uno

## Se puso en marcha la readecuación del sitio “Rincón del Cerro El Toro”

En la jornada de ayer, se puso en marcha la primera etapa de la readecuación de senderos en el sitio arqueológico “Rincón del Cerro El Toro”, del departamento General Lamadrid.



Se dio inicio a la primera etapa de readecuación de senderos, con guardaparques preferentes en construcción y mantenimiento.

Siendo este sitio, habitado por la Cultura Aguada, un lugar de encuentro entre el pasado y el presente, entre la naturaleza y la cultura en la provincia de La Rioja, estas acciones de readecuación serán llevadas adelante de manera conjunta entre la Municipalidad local, a través de la Secretaría de Turismo, Cultura, Deporte y Juventud, la organización Natura Argentina y la Subsecretaría de Patrimonio de la Provincia.

Con la exclusiva asistencia de Guardaparques Nacionales preferentes en construc-

ción y mantenimiento de sendas, se están logrando mejoras en el sitio para facilitar el

tránsito a los visitantes y, al mismo tiempo, prevenir impactos en el complejo arqueoló-

gico de “Cerro El Toro”. Asimismo, participan estudiantes de turismo, integrantes del Cuerpo de Bomberos de Villa Castelli; profesionales Guías de Alta Montaña del ISFD de Villa Unión del departamento Gral. Felipe Varela, estudiantes y docentes de la carrera del ISFD Guardaparques de Vinchina como también personal del Museo Arqueológico “Quyllur Ñan”, además de guías locales y áreas afines.

Desde el Municipio se destacó que “el intendente Luis Orquera acompaña y celebra esta novedosa iniciativa que recibe el pleno apoyo de Natura Argentina; que extiende sus líneas de trabajo en conservación y desarrollo turístico sostenible de las comunidades aledañas a las Sierras de Famatina”.

De igual manera, agradecieron las capacitaciones brindadas, el asesoramiento técnico y el financiamiento de Natura Argentina, que cumplieron los objetivos delineados tanto por las Secretarías de Turismo Municipal y Provincial como por la Subsecretaría de Patrimonio de la Provincia.

### Áreas municipales

## Chamical: se concretó la entrega de elementos deportivos e indumentaria

Este martes, la senadora nacional Florencia López visitó Chamical para concretar una agenda de trabajo para fortalecer el área de deportes y educación. Asimismo, se realizó la entrega de nueva indumentaria a personal municipal.

La jefa comunal Dora Rodríguez recibió en la jornada de este martes a la senadora nacional Florencia López, y junto al diputado Luis Chumbita y demás autoridades locales concretaron una agenda de trabajo conjunta.

En primer término, se otorgaron elementos deportivos para el área de Deportes Municipal. También se hizo entrega de mesas y sillas al club Tiro Federal, destinadas al uso comunitario de vecinos que utilizan sus instalaciones diariamente. Además, se brindó asesoramiento a clubes deportivos sobre balances y formalización institucional, con el compromiso de seguir fortaleciendo el crecimiento del deporte local.

En la oportunidad, la intendenta

Rodríguez destacó la importancia de que las autoridades nacionales que representan a La Rioja regresen al interior, “sobre todo en este momento tan difícil que atraviesan los municipios debido al contexto impuesto por el Gobierno nacional”, puntualizó.

Por su parte, la senadora López también mantuvo reuniones con la decana de la UNLaR - Sede Chamical, Stella Quintero, y su equipo de gestión, para interiorizarse sobre la difícil situación de financiamiento que atraviesa la educación superior. Finalmente, entre otras actividades, recorrió las instalaciones del Centro Educativo de Jóvenes y Adultos de Chamical (CEJA), “reafirmando su acompañamiento a la comunidad educativa en futuras concreciones”.

Continuando con las jornadas de entregas, la Intendenta llevó a cabo la entrega de nueva indumentaria de trabajo al personal de la Secretaría de Producción, el taller mecánico de Servicios Públicos y



La senadora nacional, Florencia López, junto a la intendenta Rodríguez y miembros del área de Deportes con los elementos.

la Dirección de Tránsito. Esta acción, sustrayaron desde el Municipio, “representa un esfuerzo importante de la gestión municipal para garantizar que cada trabajador y trabajadora cuente con el equipamiento necesario para desempeñar sus tareas de forma segura y cómoda”.

En este sentido, Rodríguez resaltó: “Valoramos cada día el compromiso y la dedicación de quienes ponen el cuerpo

para que Chamical siga funcionando y creciendo, más en estos tiempos tan difíciles”.

Durante este evento, estuvieron presentes también el diputado provincial Luis Chumbita, y los secretarios de Servicios Públicos Nicolás Domínguez, de Producción Alejandro Romero, el director de Tránsito Carlos Martínez, y demás funcionarios del gobierno municipal.

15° aniversario

## Primer Conversatorio “Adolescencia, cambios que se sienten” en el CoNAg

En el marco de las actividades que se llevan a cabo por los 15 años del Colegio Nacional Agrotécnico “Julio C. Martínez” de Tilimuqui, del departamento Chilecito, días atrás se concretó el 1° Conversatorio “Adolescencia, cambios que se sienten”.

La iniciativa, realizada días atrás, se llevó adelante desde el Gabinete de Orientación Educativa de la institución, en articulación con el Centro Vecinal y Delegado Municipal de Tilimuqui, Mauro

Aguirre, egresado del establecimiento.

Este encuentro tuvo como objetivos favorecer acciones de articulación entre la comunidad y el Colegio, generando espacios de cuidado vinculados a la salud mental; fomentar recursos comunitarios como agrupamientos, encuentros y reuniones que permitan identificar y fortalecer capacidades colectivas en pos del bien común. Además de promover espacios cuidados para la palabra y la escucha, que posibiliten réplicas de

estas experiencias dentro de la comunidad.

Durante la actividad se pudo compartir ideas, saberes y experiencias comunitarias en los modos de acompañar las adolescencias, identificar características y ayudar a fortalecerlas.

Desde la institución, por su parte, agradecieron “a los vecinos y familias de Tilimuqui que nos acompañaron, en una tarde fría con chocolate caliente y bollitos, con las ganas y el entusiasmo de encontrarse colectivamente”

APTO DIABÉTICOS Y CARDIACOS  
NUEVO  
**VIAGRA NATURAL**  
PREMIUM  
**MAX**  
POTENCIADA  
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD  
**3804676668**  
**3804585651**

Región de Cuyo y Centro

# Riojanos participaron del encuentro de unidades demostrativas apícolas

El INTA, a través del Programa Nacional de Apicultura, fomenta la mejora de la producción apícola con buenas prácticas de manejo de la colmena a través de las unidades demostrativas apícolas, que se encuentran distribuidas en todo el territorio nacional, donde los profesionales del INTA brindan asistencias técnicas a los diferentes grupos de apicultores de la región.

En el marco del trabajo de estas unidades se concretó este encuentro de la región Cuyo y Centro, a principios del mes de junio en la Agencia de Extensión Rural Villa María (Córdoba).

En el mismo se presentaron las unidades apícolas de la región de Los Llanos Riojanos: UDA de Bajito Hondo, del departamento Chemical, y UDA El Portezuelo de Gral. Juan Facundo Quiroga. En la oportunidad, se debatieron aspectos técnicos y se trabajó en el ajuste de la curva de floración de cada zona.

De igual manera, se analizó los ajustes del sendero tecnológico, inconvenientes y desafíos



Stand de apicultores e integrantes de la Asociación Guasamayo en la Expo Miel realizada en Villa de Soto.

de cada una de las unidades demostrativas presentadas.

Estos encuentros permiten una actualización técnica constante, fortalece el trabajo de las UDAS y fomenta las redes de trabajo entre

los equipos técnicos de INTA y los apicultores locales.

Por otro lado, apicultores riojanos participaron por segundo año consecutivo de la Expo Miel en la ciudad de Villa de Soto, en la provincia

de Córdoba, con el objetivo de promocionar los productos de la colmena en la región. Estuvieron apicultores e integrantes de la Asociación Guasamayo, de dicha localidad del departamento Gral. San Martín, junto a técnicas de INTA La Rioja.

El evento organizado por la Municipalidad de Soto contó con una amplia concurrencia de público y apicultores de la región. En esta oportunidad los apicultores riojanos expusieron productos que dan cuenta de la generación de valor agregado de la colmena, presentando arroje de miel y grapa con miel como así también miel monofloral en diferentes presentaciones.

Este tipo de encuentros fomentan el diálogo con el público y generan articulaciones en el territorio en post del desarrollo del sector apícola.

La apicultura en la provincia de La Rioja es una actividad que permite diversificar la producción ya que cuenta con un monte natural con diversidad de especies de interés apícola.



Estudiantes de Ambil durante su visita a las termas de Quicho.

## Avanza el desarrollo del proyecto termal en Ambil

Estudiantes del Colegio Secundario de la localidad de Ambil, visitaron las termas de Quicho en Serrezuela, en la provincia de Córdoba. El objetivo principal del proyecto es tener un espacio para las aguas termales y fomentar el turismo en la región. La visita se concretó días atrás, para seguir desarrollando el proyecto denominado "Ambil y su futuro termal". En la oportunidad, se contó con una participación activa y comprometida de los jóvenes, los cuales, contribuyen a buscar un fortalecimiento en la identidad local y el desarrollo de la comunidad del departamento Gral. Ortiz de Ocampo.

Cabe aclarar que esta actividad fue acompañada por el intendente Jorge Salomón, en conjunto con la Dirección de Juventudes y la Secretaría de Turismo y Cultura Municipal.

En el recinto termal estuvo presente el intendente de Serrezuela, Ricardo Martín, y la Dirección de Turismo, Cultura y Producción junto a todo el equipo municipal y la comunidad local.

Olta

## Taller de elaboración de yogurt griego

Como parte del acompañamiento a mujeres emprendedoras y artesanas, a través del Área de la Mujer del departamento General Belgrano, días atrás se llevó adelante un taller centrado en la elaboración de yogurt griego.

La jornada fue una instancia de aprendizaje colectivo, guiada por la Prof. María Rita Rivero, con el acompañamiento del Área de Bromatología Municipal y estudiantes avanzados de la Tecnicatura Universitaria Tecnológica de Alimentos de la Delegación UNLaR Olta. "Apostar al conocimiento y al intercambio de saberes potencia la autonomía económica de las mujeres, generando oportunidades para emprender desde lo local y mejorar su calidad de vida", expresaron respecto a esta actividad desde el Municipio.



Emprendedoras y artesanas junto a disertantes y organizadores tras finalizar el taller.

CCA CINEMACENTER  
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

¡Hacela Fácil!  
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMBOS en:  
MIBOLETERIA.COM.AR  
Venta online Circuito Cines Argentinos

PASEO CULTURAL CASTRO BARROS, ABEL BAZÁN Y BUSTOS N° 750 . TEL (380) 44-61893 / CINEMACENTERARGENTINA / CINEMACENTER3D / CINEMACENTERARG



**Clasificados**  
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

- 100 Autos
- 200 Motos
- 300 Inmuebles
- 400 Empleos
- 500 Productos
- 600 Servicios
- 700 Eventos y Gastronomía

**Autos 100**



101 - COMPRA  
102 - VENTA  
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS  
104 - ALQUILER DE VEHIC.  
105 - VARIOS

**102 - VENTA**

**VENDO FORD FOCUS SE PLUS 2.0**  
4 PUERTAS - MODELO 2017  
60.000 KMS.  
**3804-510593**

**VENDO RENAULT DUSTER PRIVILEGE 1.6**

— MODELO 2017 —  
52.000 KM. REALES, LISTA PARA TRANSFERIR, SERV. TÉCNICO AL DÍA. **SÓLO CONTADO.**  
**3804-272007**

Económicos, Efectivos y Oportunos.  
**Clasificados**  
Negocios 3 veces más rápidos!!!

**INMUEBLES 300**

- 301 - COMPRA
- 302 - VENTA
- 303 - TERRENOS
- 304 - DEPARTAMENTOS
- 305 - ALQUILER
- 306 - VENTAS VARIAS
- 307 - SERVICIOS VARIOS

**302 - VENTA**

**CASA DE 90 M2 EN EL SECADAL, A 4 KM. DIQUE LOS SAUCES**

1 habitación planta baja con aire, 1 habitación en planta alta con balcón y ventilador de techo con dos camas, cocina amoblada, heladera, cocina con 1 tubo de gas, baño y antebañó con vanitory, galería cerrada, galería abierta con mesada y bacha en acero inoxidable, asador nuevo y horno todo en ladrillo, baño de servicio, depósito de servicio, cisterna de 10.000 litros construida de material, piscina de 4 x 8 con sistema de bomba y barre fondo con cobertor, parque con riego por aspersion, plantas con riego por goteo, cochera, terreno de 1700 m2.

**3804-356870**  
**3804-356370**

**VENDO CASA (ULAPES)**

DE 2 DORMITORIOS, BAÑO, COC-COM., PATIO AMPLIO Y ENTRADA P/COCHERA. TOTAL TERRENO DE 15 X 20.  
**3804-668871**

**m2 metro2 inmobiliaria**  
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION

**CASAS EN VENTA**  
\*De 3 dorm., en B° Municipal (pasando autódromo y cartódromo).  
\*De 3 dorm., sobre Av. San Francisco (próximo a Las Padercitas).  
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

**303 - TERRENOS**

**m2 metro2 inmobiliaria**  
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION

**TERRENOS EN VENTA:**  
\*Sup. 800 m2 en B° San Martín, U\$D 35.000.  
\*Sup. 600, 700 y 800 m2 en B° Jerusalem, U\$D 8 el m2. Se escuchan propuesta razonables.  
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

**VENDO FINCA NOGALES INJERTADOS**

EN PRODUCCIÓN, ESTANQUE RIEGO POR GOTEO, CASA, GALPONES Y MAQUINARIAS EN SAN PEDRO, CAPAYÁN CATAMARCA.

**3834692954**

**304 - DEPARTAMENTOS**

**m2 metro2 inmobiliaria**  
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION

**DEPARTAMENTOS EN VENTA**  
\*De 2 dorm., B° Centro.  
\*Complejo de 7 dptos. de 1 dorm. c/u. B° Santa Celia (próx. al Hospital de la Madre y el Niño).  
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

**305 - ALQUILER**

**m2 metro2 inmobiliaria**  
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION

**EN ALQUILER**  
\*Casa de 2 dorm., B° Breas del Golf, La Quebrada.  
\*Dpto. de 1 dorm., frente al Easy y Vea; y próx. al Hospital de la Madre y el Niño.  
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

**400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS**



**ACÁ ROPA BS. AS. BUSCA VENDEDOR/A 80% GANANCIA. 1126392509 (WHATSAPP)**

**SERVICIO DE DESMALEZAMIENTO**  
✓ LIMPIEZA DE TERRENO.  
✓ MANTENIMIENTO, JARDINERÍA Y DESMALEZAMIENTO EN GRAL.  
Consultas 3804629222 FACUNDO



**PRODUCTOS 500**

- 501 - COMPRAS
- 502 - VENTAS
- 503 - VENTAS VARIAS
- 502 - VENTA

**VENDO CPU**

Características  
- Placa ASUS H81M-K  
- Intel (R) Core (TM) i3-4170 CPU @3.70Ghz  
- Memoria RAM 4.00 GB  
- Disco Rigido 1TB  
- Sistema Operativo Windows 10 Pro 22H2.  
Contacto: 380-4941343

**SERVICIOS 600**

- 601 - FLETES / GRUAS
- 602 - FILMACIONES / FOTOS
- 603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
- 604 - ASISTENCIA TECNICA
- 605 - SERVICIOS VARIOS
- 606 - OPORTUNIDADES

**604 - ASISTENCIA TECNICA**

**SERVICE TECNICO**  
LAVARROPAS  
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES  
AIRES ACONDICIONADOS  
TERMOTANQUES  
SERIEDAD Y COMPROMISO TRABAJOS GARANTIZADOS TECNICOS ELECTROMECHANICOS  
0380 154 504280  
PRESUPUESTOS SIN CARGO



**•LAVARROPA. •ELECTRICISTA. •PLOMERO. •AIRE ACOND.**  
CEL.: 380 4500493  
FIJO: 4456384.

EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...  
**PUBLIQUE AQUÍ Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!**

**Clasificados**  
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

**GUIA MECANICA**  
DEPARTAMENTO DE MARKETING  
154355855 / 154243685  
PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

**TODO AMORTIGUACION**  
AHORRE TIEMPO Y DINERO

**MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA** PIDA SU TURNO CON TIEMPO  
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.  
**REPARACION DE TREN DELANTERO**  
**ENVIOS AL INTERIOR**  
**RTO 100% APROBADA**  
**380 - 4678335**  
**AVDA. MONS. ANGELELLI 1883**



**REPUESTOS 3D**

FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS  
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS  
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS  
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?  
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS  
REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES  
A: 130°C  
COMBUSTIBLES  
TORNEADO  
ROSCADO  
**3804-175457**  
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS  
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO



**TODO FIAT**

Repuestos y accesorios  
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.  
Kit seguridad - Kit de Distribución  
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores  
**FENICIA MOTORS** TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT  
AGENCIA MULTIMARCAS  
Av. Perón esq. Pellegrini  
**380-4441799 // 380-4620838**



# Más de 150 jóvenes participaron en el "Torneo Inter Casas en Córdoba"

Organizado por el área de Deportes de La Casa de La Rioja Córdoba, el encuentro se desarrolló en el club General Paz Juniors y reunió a jóvenes de diferentes provincias.

Hubo competencia en fútbol masculino y femenino, premiaciones y un cierre con peña folclórica.

El pasado 28 de junio, desde temprano y a pesar de las bajas temperaturas, más de 150 jóvenes se congregaron en el club General Paz Juniors para disputar el Torneo Inter Casas, organizado por el área de Deportes de La Casa de La Rioja Córdoba, a cargo de Daniel Collavino y su equipo. La competencia se desarrolló en las canchas de fútbol 7 y convocó a equipos masculinos y femeninos.

El día comenzó con el sol asomando tímida-

mente y el termómetro marcando por debajo de cero. Poco a poco, los jóvenes fueron llegando con mates, criollitos y mochilas llenas de entusiasmo, listos para compartir una jornada a puro deporte y camaradería.

Los partidos comenzaron a las 10:30. Las emociones se hicieron sentir en cada encuentro: triunfos celebrados con euforia, derrotas que no impidieron que los equipos permanezcan alentando y compartiendo momentos con sus pares. En la categoría femenina, la gran final fue entre La Rioja A y La Rioja B, un verdadero clásico que se vivió con alegría y espíritu festivo. El equipo "A" se consagró campeón y recibió un juego de camisetas, una pelota y el trofeo, que su capitana alzó con orgullo.

En la categoría Masculina, el equipo de La Casa de La Pampa venció a Sanfer (Catamarca) en una



Un pasaje del encuentro que mantuvieron los representantes de las distintas casas en Córdoba.

final algo accidentada, pero con un final feliz. Los pampeanos demostraron un gran nivel, ganando todos sus partidos y llevándose premios y trofeos.

Como broche de oro, se realizó una peña folclórica con la música del grupo riojano Santa Cruz, que

animó a bailar y celebrar. Cerca de las 15, el secretario de La Casa de La Rioja Córdoba, Pedro Sánchez, se dirigió a los participantes para felicitarlos por la jornada y alentarlos a seguir apostando al deporte y al encuentro.

**DEPARTAMENTO DE MARKETING**  
154355855 / 154243685

**GUIA MECANICA**

**PRECIO PROMOCIONAL**  
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL  
EN TODOS LOS RUBROS.

**BATERIAS**  
**Sufan** **MOURA**  
GARANTÍA TOTAL  
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES  
"A DOMICILIO"  
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS  
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA  
3804-444003 / 3804-626849

**JJ DETAILING**  
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:  
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX YONIX GTECHNIQ KoolChair ExcellenceForExperts menzerna 3D

**BATERIAS**  
**Batería MOURA**  
"A DOMICILIO"  
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO  
3804-592038 / 3804-626849

**DIESEL HEREDIA**  
Venta de baterías MOURA  
Instalación sin cargo  
Directo de fábrica  
Consulta por wsp.  
380-4527573  
380-4797699  
Laboratorio de Bombas  
Inyectoras e inyectores  
sistema Common Rail  
Buenos Aires 546 - La Rioja  
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

**¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!**

**-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-**

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO**  
DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.  
380 4211565 380 4613732  
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE  
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES GRUVIAL GRUAS Y MAQUINAS VIALES  
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja facebook.com/elvascolr

**Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA**  
MÉTODO MECHAS  
★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).  
★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).  
★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).  
CLASES PERSONALIZADAS  
3804-324683  
ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.  
**Clasificados**  
Negocios 3 veces más rápidos!!!  
clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

**Menu**  
Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.  
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.  
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.  
**-DOMINGO PARRILLADA-**  
POR LA NOCHE:  
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.  
-MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.-  
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

# Plantaron árboles en B° Jardín Norte mientras las calles esperan arreglos

Operarios de la Municipalidad del departamento Capital llevaron adelante las tareas para el arbolado de la plaza del barrio "Jardín Norte". Por otra parte, vecinos se quejaron por el estado calamitoso de las calles por donde no se puede circular con normalidad.

El informe oficial señaló que operarios del Municipio capitalino llevaron a cabo una jornada de plantación de árboles en la plaza del barrio Jardín Norte. Se colocaron ejemplares de diversas especies, entre ellas: naranjos, jacarandás, fresnos, lapachos y pezuña de vaca. La actividad contó con la participación de vecinos del sector quienes colaboraron en la colocación de tutores para asegurar que las plantas se mantengan firmes.

"Estos nuevos árboles contribuyen a mejorar la calidad del aire, brindar sombra y embellecer los espacios verdes de la ciudad", destacó la secretaria de Ambiente, Tania Rogel.



Momento en que los operarios municipales y vecinos proceden a la plantación de uno de los ejemplares.

Lo importante a partir de esta plantación es que los ejemplares reciban la atención por parte de los propios vecinos o bien de la municipalidad.

### ESTADO DE CALLES

Días pasados la Municipalidad realizó mejoras en la avenida principal que colinda con el barrio como es la Almandos Almonacid, para lo cual se bacheó en casi toda su extensión pues es salida norte que la comunica con la ruta nacional 38. Uno de los vecinos expresó que "si bien se están haciendo estas mejoras, sería importante que el Municipio también haga los trabajos para arreglar las calles, pues la mayoría están cubiertas de baches, lo que genera un serio peligro para la transitabilidad".

"Desde que se construyó este barrio –comentó otro– las calles jamás recibieron algún tipo de mantenimiento, motivo por el cual se llegó a esta situación de intransitabilidad pues casi todas están llenas no pozos que semejan cráteres".

# PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA  
**STRASORIER ALLENDE**  
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

## Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

**ANZALAZ GARNICA**  
CIRUGIA OCULAR Y LASER

centro de la **visión**  
cirugía ocular y láser

### PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada  
Topografía corneal  
Ecometría  
Facoemulsificación  
Cirugía Vítreo Retinal  
Glaucoma  
Estrabismo  
Vitrectomía  
Láser YAG  
Excímer Láser  
Láser Argón

**HORARIO DE ATENCIÓN:**  
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

**CENTRO de OJOS LA RIOJA**

### Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocroscopía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

**Especialistas en Oftalmología**

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575  
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782  
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579  
: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284  
: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

[www.centrodeojoslarioja.com.ar](http://www.centrodeojoslarioja.com.ar)  
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja  
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

# Profesionales

## TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

**NUEVO TRATAMIENTO:**  
Disfunción eréctil  
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero  
KINESIOLOGIA Y FISIATRIA  
MP N° 314  
CEL: 3804779259  
Julio César Corzo 62  
La Rioja - Capital

**OVENTI**  
CONSULTORIOS

## ¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

**FARMANOR RED DE FARMACIAS**

- ✓ ¿Ya tenes tu nueva **TARJETA FARMANOR?**
- ✓ Solicitala **GRATIS** con tu DNI
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ **DESCUENTOS** en medicamentos
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ **Compras en CUOTAS** y más!

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

**TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES**      **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**

# Cuando el derecho argentino se vuelve irrelevante



Por Miguel Nathan Licht

Desde el punto de vista formal, la jueza Loretta Preska no declara la inconstitucionalidad de ninguna norma argentina. En rigor de verdad, no pronuncia fórmula alguna de invalidación. Y, sin embargo, en los pliegues de su razonamiento –bajo la apariencia austera de una sentencia de ejecución forzosa– late una forma vigorosa, aunque larvada, de control de constitucionalidad. O, si se prefiere, una suerte de control de inoponibilidad soberana. Lo hace con la frialdad quirúrgica del poder que ya no necesita nombrar aquello que destruye.

La República Argentina, en su resistencia procesal, blandió el artículo 10 de la Ley 26.741 –el ancla normativa de la expropiación de las acciones de YPF– como límite infranqueable: ninguna transferencia de las acciones expropiadas podría realizarse sin autorización previa del Congreso mediante el voto de dos tercios. Un cerrojo institucional que, en su lógica, debía bastar para tornar jurídicamente imposible la ejecución ordenada por el tribunal del sur de Manhattan.

Con toda verdad, la jueza Preska no consideró las solemnidades del legislador extranjero. En su sentir no hay conflicto verdadero, habidas cuentas de que no existiría una imposibilidad jurídica, sino apenas una incomodidad política. Desde su perspectiva, el Estado argentino, si lo desea, puede obtener la autorización parlamentaria, modificar la ley o –casi con sorna– “llegar a un acuerdo con los acreedores”. Así, con un movimiento de muñeca, desplaza el obstáculo y lo vuelve irrelevante.

Esa operación, en clave estrictamente jurídica, es monumental, habidas cuentas de que si una norma nacional, dictada por un Congreso soberano, pierde eficacia en territorio extranjero por contradecir los fines de una sentencia ejecutoriada –si se vuelve inoponible a los ojos del juez que debe hacer valer un crédito internacional– entonces lo que ocurre, sin decirse, es que el derecho de un Estado es sometido a la evaluación de otro en clave de eficacia, razonabilidad y compatibilidad sistémica.

En otras palabras, el resultado de esa evaluación implica un verdadero control de constitucionalidad en acto, aunque no se lo llame así.

En efecto, Preska no necesita decir que el artículo 10 es inconstitucional. Le basta con declarar que carece de poder para impedir el cumplimiento de la sentencia. Que no hay “comity” posible cuando un Estado –que litigó, que fue



oído, que fue vencido– pretende ampararse en su propio derecho interno para frustrar la ejecución del fallo que lo condena. Comity no es, dice Preska, un escudo para la impunidad procesal ni una excusa para la obstrucción.

De hecho, en esa respuesta formalmente cortés, pero sustancialmente devastadora, aflora el espíritu de una justicia que se sabe poderosa. Si bien reconoce límites retóricos, de seguro no se deja trabar por el lenguaje de la deferencia. Una justicia que, al declarar aplicable su derecho de ejecución sobre bienes situados en el extranjero, y al exigir la neutralización de una ley ajena, actúa como soberana entre soberanos.

El control de constitucionalidad que ejerce Preska no es el de una Corte Suprema sobre el Congreso propio. Es el de una jurisdicción que decide qué reglas extranjeras entran –y con qué fuerza– en su esfera de decisión. Es un control selectivo, performativo, casi diplomático en su gramática, pero brutal en sus efectos.

Por ello cabe preguntarse, entonces, no ya si la ley argentina fue declarada inconstitucional, sino algo más inquietante: si nuestra legislación puede sobrevivir a la sentencia de un juez extranjero cuando se interpone al cumplimiento de una condena millonaria. Porque si la respuesta es no, si la ejecución prevalece y la ley se dobla, entonces tal vez tengamos que aceptar que el control de constitucionalidad

ya no lo ejercen nuestras Cortes, sino los acreedores en los foros que eligen.

En las aulas argentinas de derecho público, se estudia a Alberdi, a Linares, a Cassagne, a Bidart Campos y a Sagüés. Se repasan los precedentes de la Corte Suprema en materia de poderes públicos, se discute la supremacía de la Constitución, el control de legalidad de los actos administrativos, las reglas del procedimiento administrativo, el principio de juridicidad, la razonabilidad, la causa y la finalidad.

Pero cuando el Estado argentino enfrenta las consecuencias jurídicas de sus actos más trascendentes –default, expropiaciones, emisión monetaria, nacionalización de empresas estratégicas–, la disputa no se da en la sede de Talcahuano 550 sino en tribunales neoyorquinos, con jueces como Loretta Preska, con normas del derecho mercantil internacional, cláusulas de bonos emitidos bajo ley extranjera, contratos de inversión, tratados bilaterales y el derecho de sociedades.

En rigor de verdad, la soberanía, en el siglo XXI, ya no se ejerce en un páramo normativo nacional, sino en un terreno compartido, densamente codificado y profundamente hostil a quien no entiende sus reglas. Sin embargo, Argentina, empecinada en una noción autárquica y romántica de poder público, actuó como si sus decisiones fueran a ser juzgadas con los mismos criterios con que se convalida una expropiación en la provincia de La Pampa. No lo fueron. Y hoy se pagan las consecuencias.

En el derecho administrativo argentino se enseña que el Estado puede expropiar por causa de utilidad pública, que puede rescindir contratos invocando la teoría de la imprevisión, que puede dictar actos unilaterales con efectos jurídicos inmediatos. Todo eso es probablemente cierto dentro del territorio argentino, con jueces argentinos, aplicando principios argentinos.

Pero en cuanto el Estado suscribe contratos con cláusulas de prórroga de jurisdicción, invoca leyes extranjeras como marco normativo, emite deuda bajo legislación de Nueva York o se somete al CIADI, entonces deja de ser sólo soberano y se convierte en parte en un contrato internacional.

Precisamente en ese plano, no hay acto administrativo, ni principio de legalidad, ni razón de Estado que justifique incumplimientos. Solo hay un contrato, una cláusula y una obligación que debe cumplirse o pagarse.

# El celular en el aula y la didáctica de la pobreza

Por Viviana Postay

En un país de grietas, el uso del celular en el aula viene enredando a docentes, expertos y familias en un Boca-River interminable. En efecto, desde la masificación de los teléfonos móviles, habitamos una polarización que es imprescindible cuestionar: en un comienzo los primeros (y muy sencillos) dispositivos fueron vistos como los enemigos de la escuela, pero, de algún modo, terminaron presentándose como gran solucionador pedagógico.

Los teléfonos otorgaron a las aulas un aire de modernidad, de escape a “lo antiguo”, y de “adaptación a la época”. La pandemia acompañó esta posición optimista: durante 2020 y gran parte de 2021, estudiantes y docentes que pudieron mantener algún tipo de vínculo pedagógico lo hicieron, fundamentalmente, gracias a la existencia de los celulares.

Según información actualizada, ese primer acercamiento se revela, cuanto menos, un tanto ingenuo. El informe “Celular en el aula: uso, distracción y aprendizajes” de Argentinos por la Educación, descubre que encabezamos un ranking preocupante: en Argentina, el 54% de los chicos de 15 años afirma distraerse en clase de Matemática por el uso del celular, siendo éste el porcentaje más alto de los 80 países que participaron en las pruebas PISA. El escenario se complica aún más cuando tomamos nota de que 1 de cada 5 chicos dice que se distrae, pero a raíz del uso del celular que utiliza su compañero.

Es importante aclarar que son los mismos chicos quienes cuentan estas cosas. Es decir, ya no se trata de algo que los expertos señalan, ni de una opinión de los docentes. Aquí son los adolescentes quienes toman la palabra para

mostrarnos dónde está apretando el zapato al sistema educativo.

Por otra parte, los países cuyos estudiantes reportan más distracciones asociadas al uso del celular, son los que registran resultados más deficientes en Matemática, mientras que aquellos que poseen regulaciones más claras y/o estrictas miden mejores aprendizajes. Todo parece indicar que si ponemos en un platillo de la balanza los “usos pedagógicos” del celular en la escuela y, en el otro, los problemas que nos trae su permanente y casi inmanejable presencia, el segundo platillo será el que más peso nos muestre.

El mundo parece estar haciéndose cargo de esta situación. Según la UNESCO, 1 de cada 4 países estableció algún tipo de restricción respecto del uso de los celulares en la escuela. También, en Argentina, varias jurisdicciones provinciales están tomando medidas de mayor rigidez en este sentido. Pero, ¿acaso es tan simple, en un país como el nuestro, decretar prohibiciones de un día para el otro?

En las escuelas argentinas, el celular es el pilar de una didáctica de la pobreza, y es por esto que su prohibición lisa y llana trae complicaciones. Reflexionemos: la escuela pública argentina, ¿posee bibliotecas con libros de calidad y en número suficiente para todos los estudiantes, más allá de los “pdf del celu”? ¿Existe disponibilidad de computadoras con software educativo y actualizado que habiliten la formación de una cultura digital saludable por fuera del smartphone? El wifi institucional, ¿tiene alcance suficiente como para no estar obligados a acudir a los “datos” de los



móviles de los estudiantes?

Prohibir el celular en las escuelas tal vez sea necesario para caminar hacia aprendizajes de mayor calidad, pero para esto es imprescindible dotar a las instituciones de recursos alternativos potentes y diversos que fortalezcan a los maestros en su tarea de enseñar. Caso contrario, la prohibición caerá en saco roto o reforzará desigualdades preexistentes: las escuelas con más posibilidades propiciarán mejores alternativas pedagógicas, mientras que los estudiantes de sectores más vulnerables volverán “al celu”, sencillamente porque a sus maestros no les queda otra.





# Atención Empleadas y Empleados Públicos

Ya pueden registrar su  
DOMICILIO ESPECIAL ELECTRÓNICO

✓ Obligatorio
✓ Legal
✓ 100% digital

Ingresá a [empleadospublicos.larioja.gov.ar](http://empleadospublicos.larioja.gov.ar)  
y completá el formulario.

- Es tu nuevo canal oficial de notificaciones.
- Tiene valor legal como el papel.
- **¡Agilizá tus trámites!**

SUBSECRETARÍA DE  
GESTIÓN DEL  
CAPITAL HUMANO

MINISTERIO DE  
HACIENDA Y  
FINANZAS PÚBLICAS



## CAMPAÑA (de invierno)



### ¿Qué son las infecciones respiratorias?

Son enfermedades que se inician en **forma repentina**, causadas por:



Bacterias



Virus

Las más graves son las **Bronquiolitis** y las **Neumonías**, que afectan sobre todo a **niñas y niños**.

### ¿Cuáles son sus síntomas?



Respiración agitada



Decaimiento



Irritabilidad



Fiebre



Falta de apetito

### Tu hijo/a necesita atención médica URGENTE cuando:



No puede dormir



Rechaza alimentos



Se le hunde el pecho



Tiene color azulado alrededor de la boca



Respira silbidos o ronquidos



Tiene alta temperatura corporal

**Ante estos casos, ACUDÍ INMEDIATAMENTE a un centro de salud u hospital cercano.**

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE SALUD





Email: deporteselindependiente@arnet.com.ar

# DEPORTES

LA RIOJA, JUEVES 3 DE JULIO DE 2025 - 15

## Copa Argentina

Racing de Avellaneda, se clasificó anoche a los 8vos. de final de la Copa Argentina tras ganarle a San Martín de San Juan por 3 a 1. Horacio Tijanovich abrió el marcador para el Santo, y la Academia revirtió gracias al doblete de Maravilla Martínez y otro de Rocky Balboa. El próximo rival será Riestra.

Fútbol Local

# San Martín y San Román juegan un "mano a mano" por la clasificación

San Martín y San Román jugarán esta tarde un partido clave que tendrá en juego la clasificación "por el último boleto" al nuevo formato de "play off" de la Zona "A" del Torneo de la Liga Riojana.



El plantel de San Martín sabe que ganar le asegura hoy su pase a los play-off.



San Román obligado a ganar esta tarde para llegar con chances a la última fecha.

El encuentro, que abrirá la penúltima fecha del torneo, se jugará desde las 16:00 en la cancha Pedro Camilo Alem.

Los dos viajan en el fondo de las posiciones, pero San Martín -que suma dos puntos, producto de sendos empates- llega con esa ventaja en busca de un triunfo que le asegure su lugar en los play-off; mientras que San Román -último y sin puntos- está obligado a ganar para llegar con chances ciertas a la última jornada.

San Martín, dirigido por los hermanos Omar y Raúl Rivero, para esta tarde mantendrá la base del equipo que empató la fecha pasada, con Rodrigo Mediavilla en el arco, los defensores Gastón Nieto y Juan Funes, en el medio campo Braian Vega y Jonathán Bazán y en el ataque Rafael Suanada y Hernán Roldán.

Por el lado de San Román, a cargo de Pablo Díaz, sabe que tiene la gran oportunidad frente a un rival directo en esa pelea por

**PROGRAMA**

\*- Cancha: Pedro C. Alem  
 San Román Vs. San Martín  
 Arbitro: Enrique Nicolás  
 Hora de inicio: 16:00  
 Precio de entrada: \$ 4.000

meterse en la eliminatoria final.

Una derrota, significaría para el equipo romancero su final de temporada en este nuevo formato del fútbol capitalino.

Para esta tarde, de no mediar cambios de última hora, en el once titular, entre otros, estarán el arquero será José Fuentes, los defensores Pablo Díaz, Iván Casiva y Sergio Toledo, en el mediocampo Kevin Pinto y Armando Quinteros, en ataque Germán Díaz y Gustavo Ortíz.

## Quédate con la historia, no con la tragedia.

Multa por alcoholemia positiva

# \$995.200



Tolerancia CERO

911  
Línea de emergencia gratuita las 24 horas



Finales LNB - Esta noche el "Juego #2"

# Instituto le ganó a Boca 82-69 y se quedó con el primer punto

La final de la Liga Nacional 2024/2025 dejó atrás su primer capítulo e Instituto dio el gran golpe y se llevó el primer punto de la serie tras derrotar a Boca por 82-69 en "La Bombonerita" y arrebató la ventaja de localía.

El segundo capítulo de esta serie -al mejor de siete juegos- jugará nuevamente en Buenos Aires, esta noche desde las 22:15 con transmisión de TyC Sports.

El conjunto cordobés construyó una victoria de altísimo nivel colectivo, en la que sobresalieron Alex Negrete (18 puntos), Lee Aaliya (17 y 7 rebotes) y Leandro Vildoza (11 puntos, 6 rebotes, 6 asistencias). Con una defensa asfixiante y un dominio claro en el tercer cuarto, Instituto impuso su ritmo y desdibujó por completo al último campeón.

Boca tuvo como figura a José Vildoza, quien fue el goleador de la noche con 22 puntos, 13 rebotes y 5 asistencias (38 de valoración), pero no fue suficiente para sostener a un equipo que sufrió mucho en defensa.

El encuentro comenzó con un parcial de 9-0



a favor del "xeneize", pero Instituto respondió rápido con una ráfaga de 8-0 y se adueñó del ritmo.

Desde allí, los dirigidos por Lucas Victoriano manejaron los tiempos del partido: presionaron, corrieron la cancha y movieron el balón con paciencia. Al descanso, "La Gloria" ya mandaba por 40-31.

El quiebre definitivo llegó tras el entretiempo: Instituto firmó un 16-0 en el arranque del

tercer cuarto y estiró la máxima a 25 puntos (56-31). Negrete fue determinante con 13 puntos en ese período. Boca, forzado y frustrado, apenas pudo reaccionar sobre el cierre.

En el último cuarto, el equipo de Gonzalo Pérez achicó la brecha a 10 y amagó con la remontada, pero Instituto mostró madurez: manejó los tiempos, bajó el ritmo del partido y aseguró el primer triunfo con inteligencia y eficacia. (Prensa Liga Nacional).

Rugby UAR

## Dos adelantos para el sábado

Si bien desde la Unión Andina de Rugby se había dispuesto para el campeonato a modo de un "receso invernal" en la disputa de la competencia oficial, la organización hizo lugar al pedido de algunas instituciones que solicitaron adelantar partidos este fin de semana.

De allí que se programaron para la jornada del próximo sábado encuentros correspondientes a la novena fecha, segunda de las revanchas en la Zona Campeonato.

En la oportunidad, Teros de Catamarca recibirá a CRAR en Primera (16:30), mientras que en la categoría Intermedia, el rival será el Nevado de Chilecito (15:00) y en M2 (desde las 13:30).

El restante encuentro tendrá lugar aquí en La Rioja, se adelantará el duelo correspondiente a la décima fecha en Juveniles, entre Social y Chelcos, que se enfrentarán en la cancha del "Rojo", desde las 13:30 y en categoría M2.



En Cruz del Eje

## Karate-Do Kyudokan en el "Open del Sol"



Una positiva performance, con resultados importantes en lo competitivo, alcanzaron los representantes de la escuela de Karate-Do Kyudokan La Rioja en el torneo "Open del Sol 2025" que tuvo lugar en la ciudad de Cruz del Eje, Córdoba.

El logro se concretó el campeonato regional de la Federación Nacional de Karate, donde Alejandro Romero y Bruno Romero Moyano (representantes de los dojo Capital y Chepes) se destacaron en las competencias de kumite y kata -en las categorías de cinturones negros- "danes mayores".

Alejandro Romero logró el 3er. puesto en Kumite y 4to. puesto en kata).

En tanto, Bruno Romero Moyano (fue subcampeón en Kumite y 3er. lugar en Kata).

El evento tuvo lugar en las instalaciones del Sportivo Lawn Tennis Club -Cruz del Eje- y congregó a competidores de San Luis, San Juan, Catamarca, La Rioja, Chaco, Córdoba, Santa Fe, Mendoza, Buenos Aires y Río Negro.

### CAMPUS

En la jornada previa a lo que fue la etapa competitiva, se realizó un Campus de entrenamiento con la participación de los atletas de la Selección Nacional de Karate, que participará en este mes de julio, del Campeonato Mundial de Karate que tendrá sede en Suecia.

### Boxeo internacional

## Este sábado cuatro argentinos quieren conquistar Rusia

Pablo Corzo, Rodrigo Ruiz, Neri Muñoz y Braian Suárez afrontarán desafíos internacionales en Rusia, en combates que podrían significar un antes y un después en sus carreras. El evento se podrá disfrutar este sábado 5 de julio por TyC Sports y TyC Sports Play. En un evento internacional sin precedentes para nuestro país, Pablo Corzo buscará conquistar el título Gold supermediano AMB, Rodrigo Ruiz y Neri Muñoz afrontarán eliminatorias mundialistas y Braian Suárez intentará obtener su primera victoria internacional.

El evento se realizará este sábado, en Ekaterinburg, Russia, y se podrá seguir, en vivo, por TyC Sports Play desde las 11:55 AM, mientras que se podrá seguir, en diferido, por TyC Sports a partir

de las 11 PM, en el ciclo Boxeo de Primera.

**Pablo Corzo (23-0, 20 KOs)** deja atrás su exitoso reinado como campeón Fedelatin para afrontar el compromiso más exigente de su carrera.

Enfrentará al local Pavel Silyagin (15-0-1, 7 KOs), un boxeador técnico, invicto y con pergaminos: actual campeón intercontinental FIB y ex campeón plata CMB.

El ruso ya tiene experiencia frente a argentinos: en 2023 superó por puntos a Abraham Buonarrigo. Será un choque de estilos entre la potencia del catamarqueño y la precisión del púgil europeo, que tendrá como recompensa la corona Gold supermediana AMB.



**Neri Muñoz (17-2, 13 KOs)**, después de un 2024 consagratorio —incluida su resonante victoria sobre el canadiense Chann Thonson—, debutará este año en una eliminatoria crucial por el primer lugar del ranking mundial superligero AMB.

Enfrente estará el ruso Khariton Agrba (15-0, 9 KOs), zurdo, veloz y preciso, quien ya supo vencer a dos argentinos: "Sansón" Rosa y Claudio Daneff. El bahiense, ex campeón Gold de la AMB en peso ligero, buscará consagrarse en su nueva categoría ante un rival con estilo complicado y localía a favor.

**Rodrigo Ruiz (22-0, 16 KOs)** con un invicto sólido y una campaña destacada a nivel nacional, tendrá su debut internacional en un duelo clave por el puesto N° 2 del ranking mundial supergallo AMB.

Su rival será el uzbeko Mukammad Shekhov (16-0-1, 4 KOs),



campeón intercontinental de la FIB, zurdo, técnico y con roce en el ámbito europeo. El tucumano, que se ganó su lugar peleando contra lo mejor del circuito local, se enfrentará a una dura prueba en busca de meterse entre los nombres de élite.

**Braian Suárez (20-3, 19 KOs)**, El ex monarca argentino y sudamericano, intentará dejar atrás sus dos últimas derrotas internacionales y retomar el rumbo.

Enfrentará al invicto ruso Vasily Voytsekhovski (14-0, 7 KOs), quien en 2024 venció ajustadamente a Ezequiel Maderna por decisión mayoritaria.

Suárez, potente y explosivo, buscará demostrar que aún tiene con qué competir en el plano internacional, en una división exigente y con mucho en juego. La contienda está pactada en el peso mediano, a ocho rounds. (TyC Sport).

## Reacción del presidente

Javier Milei reaccionó desde sus redes sociales, a los incidentes que se registraron en el final de la sesión en la Cámara de Diputados, cuando las legisladoras kirchneristas Florencia Carignano y Paula Penacca fueron a increpar a José Luis Espert. “En octubre podemos terminar con ese castigo social sobre los argentinos de bien llamado kirchnerismo”, recordó el jefe de Estado.

17

## El PJ discute apoderados para la alianza electoral

“Desde acá hasta el cierre de listas, todas las reuniones van a ser picantes”, resume un dirigente peronismo que orbita cerca del Movimiento Derecho al Futuro (MDF) y está cerca de las conversaciones que vienen dándose entre los distintos sectores que intentan llegar a la presentación de candidatos con listas en conjunto.

Lo cierto es que por estas horas, las reuniones y conversaciones avanzan y son más de una a la vez. Hay ciertos puntos inmediatos a resolver.

En principio, el sábado es el congreso del Partido Justicialista bonaerense. Será en Merlo. La locación elegida no se dio sin tensión interna. El presidente del congreso peronista es el intendente de La Matanza, Fernando Espinoza, y es una habitualidad que haga las veces de anfitrión. El último congreso partidario de hecho fue en González Catán. El tema se discutió largo y tendido este martes antes de la reunión del consejo del partido a la que convocó Máximo Kirchner, titular del PJ bonaerense. Pero en ese encuentro previo hubo más temas sobre la mesa.

Aunque las partes coinciden en que las definiciones finales y macro pasarán por el gobernador bonaerense, Axel Kicillof, el propio Máximo Kirchner, y el líder del Frente Renovador, Sergio Massa; hay un grupo de dirigentes encargados de las conversaciones accesorias. Una de ellas es cómo se constituirán y repartirán los apoderados en el frente a electoral a constituirse, si es que esa instancia se efectiviza.

Para el espacio de Kicillof es una condición sine qua non que haya representantes del Movimiento Derecho al Futuro en la tira de apoderados. En el cierre de listas del 2023, los intendentes que responden a Cristina Kirchner, el sector y enviados del Frente Renovador, cierta potestad en este esquema.

El 9 de julio es la fecha límite para la constitución de frentes electorales. Los distintos partidos están organizando sus propios congresos y actos formales para autorizar ir en alianza. El sábado será el turno del justicialismo. El domingo, está planeado que lo haga el Frente Renovador.

## Dos diputadas kirchneristas increparon a Espert y casi se pelean con Santillán

Insultos, empujones, tumulto y agresiones verbales cara a cara, fueron la imagen final de la sesión especial de ayer en la Cámara de Diputados. Las legisladoras kirchneristas Florencia Carignano y Paula Penacca, de un lado, y los libertarios José Luis Espert y Juliana Santillán, del otro, quedaron en la última postal, en la que intercambiaron insultos en pleno recinto.



El momento en el que las legisladoras de UP increparon a Espert.

Durante la jornada se trató, como temas principales, el financiamiento a las universidades nacionales y la declaración de emergencia del hospital Garrahan. La puja entre la oposición que buscó avanzar con la discusión, y los oficialistas que intentaron trabar el avance de los temas, derivó en el escandaloso final.

Espert, presidente de la comisión de Presupuesto, fue blanco de reproches durante todo el encuentro por parte de los legisladores de Unión por la Patria, quienes lo acusan de obturar el tratamiento de los proyectos que apuntan a asegurar los fondos para las dos instituciones, en medio de reclamos permanentes en las calles.

En ese contexto es que podría explicarse el final, cuando luego de varias horas de debate, las diputadas de Unión por la Patria se levantaron de sus bancas y cruzaron el recinto para increpar a Espert. “Cagón, psicópata, mandás a la Justicia”, se escucha en una grabación de boca de la diputada Carignano.

“Vos sos otro”, agrega la diputada Penacca, en referencia, al parecer, a Fernando Iglesias, otro de los legisladores adversarios del peronismo en Diputados. La sesión transcurría por su quinta hora, cuando comenzó el tumulto. Antes, a lo largo de la jornada, oficialistas y opositores habían intercambiado insultos. En primer término, los bloques de la oposición, con Unión por la Patria a la cabeza, propusieron discutir en ese mismo momento, sobre tablas, el financiamiento para el Garrahan y las universidades.

## Cumbre del Mercosur: expectativa por el encuentro entre Milei y Lula

La Cumbre del Mercosur que se celebra en Buenos Aires finalizará hoy con un encuentro entre los presidentes de los Estados Miembro del bloque. En ese marco, el morbo político está enfocado en las actividades en las que coincidirán Javier Milei y Lula da Silva, quienes están enemistados desde hace años y que se verán antes de que el brasileño visite en su casa a Cristina Kirchner.

A un año y medio de haber asumido la Presidencia de la Nación, Milei todavía no tuvo una bilateral con su homólogo brasileño.

La Casa Rosada no tiene interés en hacerla, siquiera si los temas a tratar pueden resultar vitales para los intereses de ambos países, ya que consideran que estos se pueden resolver por canales alternativos, como el diálogo diplomático o entre funcionarios de diferentes carteras.

Una demostración de ello fue lo que sucedió en la sede de Cancillería ayer a la mañana con Luis Caputo, ministro de Economía argentino, y su par brasileño, Fernando Haddad, durante la Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales del Mercosur. “Fue una reunión buenísima”, esgrimieron cerca de Caputo, quien –bien se sabe– no es ideológicamente cercano al gobierno



Javier Milei y Lula da Silva volverán a verse.

de Lula.

Haddad se encargó de demostrar que las tensiones que pueden existir entre Milei y Lula no se trasladan al plano de la gestión económica. Asistentes del encuentro comentaron que el ministro felicitó a Caputo por la desinflación que está experimentando Argentina en los últimos meses. En el encuentro también estuvieron la ministra de Planificación y Presupuesto de Brasil, Simone Tebet; y los secretarios argentinos Pablo Lavigne (Pro-

ducción) y Daniel González (Energía y Minería).

Del cónclave surgieron coincidencias para seguir avanzando en políticas de fomento comercial, algo que se enmarca con la política de exenciones arancelarias que Milei fomentó durante su medio año de presidente pro tempore del Mercosur.

Hoy se conocerá la firma de que se ampliará a 150 los códigos de productos que no tendrán aranceles. Es algo que ya está acordado.

## Lula Da Silva visitará a CFK tras la cumbre del Mercosur

El presidente de Brasil, Lula Da Silva, visitará a Cristina Kirchner en su casa del barrio porteño de Constitución, donde cumple con el arresto domiciliario. La Justicia autorizó durante la mañana de ayer que el mandatario brasileño estaba autorizado a reunirse con la líder peronista.

Según confirmó la Embajada de Brasil, la visita se dará después de la Cumbre del Mercosur, donde Lula asumirá la presidencia pro tempore del bloque comercial que une al gigante sudamericano con la Argentina, Uruguay y Paraguay hasta fines de 2025.

La petición para concretar el encuentro entre Lula y CFK fue presentada ante el Tribunal Oral Federal N° 2 por el equipo legal de Fernández de Kirchner, solicitando un permiso excepcional para que la ex mandataria pudiera recibir a Lula en el marco de la visita diplomática. Los jueces Rodrigo Giménez Urriburu, Andrés Basso y Jorge Gorini resolvieron que “no existen impedimentos legales que obstan a que se concrete la visita solicitada”. El tribunal consideró que la reunión es de índole privada y tiene relevancia institucional por el cargo que ostenta Lula.

Fuentes judiciales informaron que el juez federal Jorge Gorini aceptó el pedido de la ex presidenta para recibir a Lula da Silva y le recordó que debe cumplir la obligación de “abstenerse de adoptar comportamientos” que perturben el barrio.

El encuentro está programado para hoy 3 de julio, día en que Lula da Silva llegará a la capital argentina. Delegados de la Embajada de Brasil y representantes de la Cancillería argentina coordinaron la agenda, notificando a las autoridades judiciales sobre la intención del presidente brasileño de mantener un diálogo con la exmandataria argentina.

Cristina Fernández de Kirchner, ex jefa de Estado y ex vicepresidenta, cumple arresto domiciliario después de la condena firme dictada por el Tribunal Oral Federal N°2 en la causa conocida como “Vialidad”.

Santiago  
del EsteroDecomisan 65 kilos de cocaína  
en un colectivo de pasajeros

Descubren más de 65 kilos de cocaína en la bodega de un transporte de pasajeros y ocultos entre mercadería de contrabando llevados en dos "tour de compras". Los operativos se ejecutaron con una diferencia de nueve horas.



Dos hombres, conductores del rodado, y la coordinadora del viaje quedaron detenidos.

A las 03:20 de ayer, los efectivos del Escuadrón 59 "Santiago del Estero" iniciaron con el primer procedimiento, sobre la Ruta Nacional N° 34, a la altura de la localidad de Fernández, lugar donde arribó un transporte de pasajeros que circulaba con itinerario Jujuy – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al momento de la inspección documental y física del rodado, los funcionarios notaron la existencia de dos cajas en el interior de la bodega, que no pudieron identificar al propietario de las mismas.

Con la autorización del Juzgado Federal

N° 1 de Santiago del Estero, en presencia de testigos, realizaron la apertura de los bultos y extrajeron 15 ladrillos que contenían 16 kilos 558 gramos de cocaína.

Después de nueve horas, apostados sobre la misma Ruta, los gendarmes detuvieron la marcha de otros dos ómnibus que realizaban un "tour de compras" y en los que viajaban personas provenientes de la provincia de Salta. Durante el registro del vehículo, los uniformados divisaron a simple vista bultos que contenían mercadería de diferentes rubros, la misma era trasladada sin el aval

aduanero correspondiente.

Ante la presencia de testigos, los efectivos efectuaron la apertura de los bultos y constataron la existencia de 47 paquetes con 49 kilos 425 gramos de cocaína como así también 250 kilos de hojas de coca ocultas entre medias e indumentaria. Intervino el mismo Magistrado, el cual dispuso el decomiso de la droga y de la totalidad de la mercadería de contrabando al igual que los rodados. Además, en este hecho, quedaron detenidos los dos choferes y la coordinadora del viaje, en infracción a las Leyes 23.737 y 22.415.

Condenaron a un hombre por  
asesinar a golpes a su pareja

La Justicia de Mercedes declaró culpable al único imputado por el crimen de Lucía Mujica ocurrido en 2022, en un departamento de la localidad bonaerense de San Antonio de Areco. La joven de 24 años era pareja de Nahuel Casco, quien deberá cumplir una sentencia a prisión perpetua tras el fallo dictado por el tribunal.

Los jueces Fabián Brahim, Silvia Giumelli y Martín Révora lo hallaron culpable de homicidio agravado por ensañamiento y violencia de género, tras haberse comprobado que el agresor –de la misma edad y con quien Mujica mantenía una relación desde hacía dos años– golpeó brutalmente a Mujica provocándole lesiones cortantes. Así lo indicó el portal Días de Areco.

Luego de la feroz golpiza, prendió fuego la vivienda en donde convivían con la intención de eliminar evidencia y simular el hecho como un accidente. "Se sabe que hubo una pelea, que el acusado la mató y que intentó hacer pasar todo por un accidente doméstico, algo que no sucedió", narraron fuentes del caso.

Los hechos que llevaron a juicio a Casco ocurrieron la madrugada del 13 de noviembre de 2022. La autopsia realizada sobre el cuerpo de la joven determinó que murió como consecuencia de un paro cardíaco, traumatismo de cráneo y hemorragia cerebral, además de presentar graves quemaduras. Durante el proceso, la defensa del acusado solicitó una reducción de la pena a 20 años, pero su planteo fue rechazado en virtud de la gravedad del caso y de las pruebas presentadas. La acusación sostenida por el fiscal Adrián Landini fue debidamente fundada. El Tribunal Oral N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes resolvió por unanimidad atribuir la máxima pena prevista por el Código Penal debido al ensañamiento demostrado y a la aplicación de violencia de género en el ataque.

## Santa Fe

Arrestaron a una mujer con  
cocaína adosada a su cuerpo

Tras inspeccionar un colectivo de larga distancia, que circulaba con itinerario Salta – Buenos Aires, los uniformados detectaron que la ciudadana de nacionalidad boliviana llevaba tres ladrillos adheridos a su abdomen. Los gendarmes decomisaron un total de 3 kilos 088 gramos de la droga.

En horas de la tarde de ayer, efectivos de la Sección Seguridad Vial "Arroyo Seco" del Escuadrón 46 "Rosario - Victoria" efectuaban controles vehiculares sobre el kilómetro 71,5 de la Ruta Nacional N° 9, cuando inspeccionaron un transporte público de pasajero, que provenía de la provincia de Salta con destino final Buenos Aires.

Al momento del registro documental de las personas a bordo,

los funcionarios identificaron a una ciudadana de nacionalidad boliviana, quien presentaba anomalías en la zona del abdomen.

Con orientación de la Unidad Fiscal Federal de Rosario, el personal de la Fuerza procedió a realizar una requisita, que en presencia de testigos constataron la existencia de paquetes rectangulares, que contenían una sustancia blancuzca, adheridos a su cuerpo.

Tras los resultados positivos para cocaína, con un peso total de 3 kilos 088 gramos, la involucrada mayor de edad quedó inmediatamente detenida. Además, la Unidad Fiscal interviniente dispuso el labrado de las actuaciones como así también el secuestro del estupefaciente y de un celular.



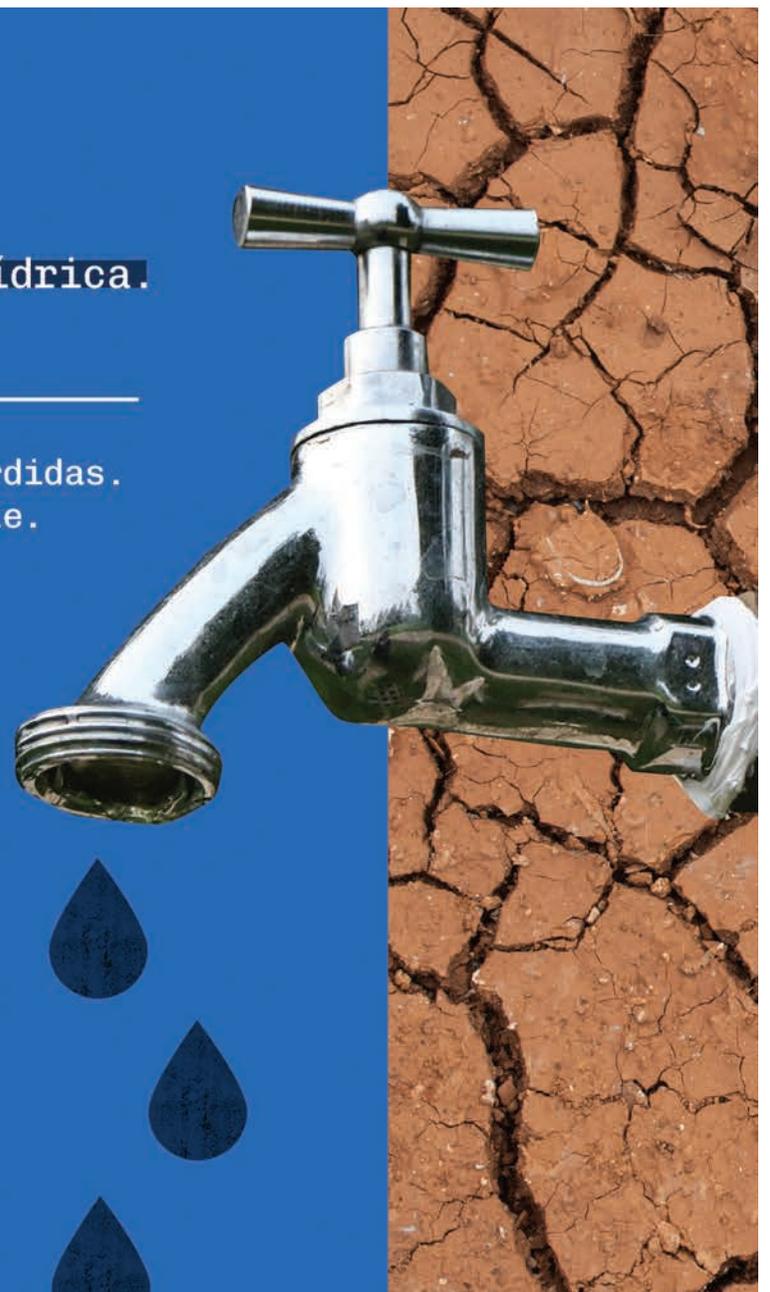
A  
CUENTA  
GOTA

La Rioja está en **emergencia hídrica**.  
¡No derrochés el agua!

Cerrá la canilla. Repará las pérdidas.  
Usá el agua de manera responsable.

La sequía es real,  
**cuidemos el agua**

Denunciá el derroche al 3804 551200



## Más detenidos por ataque con excremento a la casa de Espert

El avance de la investigación por las amenazas y el ataque contra la casa del diputado nacional José Luis Espert derivó en cuatro nuevas detenciones. Los arrestos se produjeron este martes en domicilios ubicados en Quilmes, Florida, Villa Martelli e Ingeniero Maschwitz, y como resultado fueron detenidos tres mujeres y un hombre, todos mayores de edad, quienes se suman a los otros tres arrestados en operativos previos.

Entre los nuevos detenidos se encuentra Eva Carina Alejandra Mieri, concejala de Quilmes y presidenta del bloque del Partido Justicialista en el Concejo Deliberante de ese municipio. Mieri, además, fue subsecretaria de Ambiente en la gestión de la intendada Mayra Mendoza, quien expresó públicamente su rechazo a los allanamientos. La vivienda de la edil fue allanada y el Juzgado dispuso una orden de presentación de documentación.

Por su parte, los nuevos aprehendidos fueron identificados como Iván Díaz Bianchi, Aldana Sabrina Muzzio y Candelaria Montes, quienes, según los investigadores, estarían involucrados en la planificación y ejecución del ataque perpetrado el pasado 17 de junio en el domicilio de Espert, en el partido bonaerense de San Isidro.

Iván Díaz Bianchi, de 22 años, trabaja como personal administrativo en el Hospital Dr. Antonio A. Cetrángolo de Florida desde enero de 2024. Anteriormente, entre marzo de 2020 y diciembre de 2023, se desempeñó en el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, primero como becario de gestión y luego como coordinador administrativo.

Aldana Sabrina Muzzio, de 45 años, es empleada del PAMI desde 2022. Si bien no trascendieron detalles sobre su rol específico dentro de la institución, en la actualidad seguía formando parte del personal del organismo encargado de la atención a personas mayores.

Candelaria Montes, de 24 años, mantiene un perfil activo en redes sociales vinculado a La Cámpora, donde comparte imágenes de actos políticos, reuniones militantes y coberturas gráficas de actividades partidarias.

De acuerdo con la investigación, una de las detenidas estaría directamente relacionada con el Renault Clio utilizado en el hecho, uno de los dos vehículos señalados por los investigadores. El otro, una camioneta Chevrolet S10, pertenece a una empresa proveedora del gobierno bonaerense y del municipio de Quilmes.

## Muerte por intoxicación

# Las fallas que encontraron los especialistas en la casa

Cinco integrantes de una familia murieron por intoxicación con monóxido de carbono en una casa del barrio porteño de Villa Devoto. El caso generó conmoción y las primeras pericias ya aportan indicios claros sobre las causas que provocaron la tragedia. El análisis de los especialistas sobre el funcionamiento de la vivienda, arrojó una combinación de fallas graves en la calefacción y en la ventilación.



Los expertos que inspeccionaron la vivienda detectaron graves problemas en el sistema de calefacción.

Uno de los principales problemas detectados surgió en la caldera que abastecía el sistema de calefacción. Este artefacto originaba grandes cantidades de monóxido dentro de la cocina, un gas altamente peligroso y sin olor, que no era expulsado correctamente hacia el exterior.

En cambio, ese monóxido se filtraba a través de pequeñas aberturas en el cielorraso y entre el piso flotante, lo que favorecía la acumulación en los ambientes superiores de la casa.

La caldera presentaba múltiples des-

perfectos mecánicos. Parte de los deflectores del aparato se encontraba suelta, el radiador estaba tapado por corrosión y suciedad, y el conducto encargado de evacuar los gases tenía fisuras y óxido en toda su extensión. En una de las pruebas hechas en la casa, el cuerpo de Bomberos porteño utilizó polvo fumígeno y comprobó que los gases de la combustión ingresaban directamente al ambiente en vez de salir al exterior, como señala la reglamentación.

Los técnicos remarcaron que el sistema de calefacción tenía un claro deterioro por la falta de mantenimiento, a lo que se

sumaba una corrosión avanzada de los caños y la imposibilidad de obstruir las filtraciones.

Otro de los puntos clave fue la falta total de ventilación en la vivienda. Los expertos que revisaron las habitaciones observaron que todas las rejillas y aberturas estaban cubiertas con film y nailon, bloqueando la entrada de aire fresco y la salida de aire viciado. En las ventanas y marcos también se colocaron cintas que sellaban las aberturas. De esa manera, los gases perjudiciales quedaban acumulados dentro de la casa, sin posibilidad de renovación.

## Atraparon a una madre y a su hija cuando traficaban cocaína

Un control de rutina realizado en el peaje Devoto-San Francisco, de la ciudad de Córdoba, se transformó en un importante operativo antidroga que concluyó con la detención de tres personas y el secuestro de más de dos kilos de cocaína.

Entre las arrestadas se encuentran una madre y su hija, quienes intentaron transportar la droga oculta en el interior de un automóvil, mientras cruzaban por la Ruta Nacional 19.

Según informó el portal El Doce.tv, el procedimiento fue desplegado por la Fuerza Policial Antinarco tráfico (FPA) en el kilómetro 142, luego de obtener denuncias anónimas que facilitaron la identificación y posterior seguimiento de los sospechosos.

De acuerdo con el parte oficial, las tres personas detenidas —dos mujeres de 41 y 62 años, y un joven de 23 años— cuentan con antecedentes por causas relacionadas con la Ley de Estupefacientes. La primera de las implicadas

había sido aprehendida previamente en 2023, cuando intentó ingresar droga en la cárcel donde cumple condena su propio hijo.

El operativo se inició tras la intervención del personal de la FPA, quienes detuvieron la marcha de un automóvil Volkswagen Scirocco en el sector del peaje con la colaboración de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico de San Francisco. Durante el procedimiento, los agentes procedieron a una revisión exhaustiva del vehículo y encontraron dos ladrillos de cocaína cuidadosamente escondidos.

El pesaje final arrojó poco más de dos kilos de la droga, una cantidad suficiente para procesar cerca de 10.380 dosis.

Junto al producto se incautaron importantes sumas de dinero en pesos argentinos, dólares, reales y moneda rumana, lo que indica que la organización habría mantenido vínculos con actividades en el exterior o con el cambio frecuente de divisas.

## Almirante Brown

# Asesinaron a balazos a joven en una obra en construcción

Un joven de 23 años fue asesinado a balazos en una obra en construcción del partido de Almirante Brown, al sur del conurbano bonaerense. Fuentes judiciales indicaron a que el homicidio se conoció este lunes por la tarde, cuando un transeúnte vio un cuerpo tendido sobre General Morillas al 300, en la localidad de Ministro Rivadavia, y alertó a la policía.

Efectivos de la Comisaría Séptima de Glew llegaron al lugar junto a personal de la Policía Científica y encontraron a Facundo Hernán Arregui, ya sin vida.

El joven de 23 años, que yacía en el patio delantero de la vivienda, presentaba impactos de arma de fuego, aunque las fuentes evitaron especificar la ubicación exacta debido al estado de la autopsia.

“Estamos realizando tareas investi-

gativas a los fines de dar con el paradero del sujeto que habría cometido el ilícito”, indicaron.

El principal sospechoso es un hombre —aún no identificado— que habría sido visto huyendo del lugar con un arma de fuego. Testigos afirmaron haber escuchado disparos cerca de las 4 de la madrugada.

Según las primeras averiguaciones, el crimen ocurrió en una casa en construcción. En el domicilio habría un cuidador, de acuerdo a los testimonios, por lo que las autoridades investigan quién sería la persona que residía en el lugar.

Además, continúan las investigaciones para determinar el móvil del crimen. El caso está a cargo de la UFI Descentralizada N° 2 de Almirante Brown, bajo la dirección del fiscal Leonardo Kaszewski.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



# Cinco detenidos en Bolivia por la muerte de tres policías

A tres semanas de los conflictos, la Policía de Bolivia aprehendió este martes a cinco personas vinculadas con el asesinato de tres agentes y un estudiante durante las protestas sociales por la inhabilitación electoral del ex presidente Evo Morales, cuyos seguidores bloquearon carreteras del país durante 14 días.

El viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, informó que entre los detenidos se encuentra el franco-tirador que el 11 de junio disparó contra los policías que intervinieron los bloqueos que tenían cercada a la localidad minera de Llallagua, ubicada al norte del Potosí. "Se ha logrado la aprehensión de una de las personas (que es) directamente responsable del asesinato de los policías. Tenemos elementos de carácter material y testifical que lo vinculan", informó Aguilera.

El viceministro indicó que se cuenta con pruebas periciales que ubican al franco-tirador a 100 metros de distancia de donde ocurrieron los disparos y que éstas fueron corroboradas con imágenes de video vigilancia. En relación al fallecimiento



Una mujer observa a la policía militar de Bolivia patrullando luego de que fueran despejadas las rutas bloqueadas por simpatizantes del ex presidente Evo

del universitario en otro enfrentamiento, Aguilera señaló sin entrar detalles que se determinó la participación que tuvieron los detenidos en las lesiones que le causaron posteriormente la muerte.

Según informó el viceministro, el operativo para capturar a los acusados se realizó con 330 efectivos la madrugada del martes en tres localidades del altiplano, Llallagua, Catavi y Uncia. Los agentes policiales allanaron diez domicilios en los que se decomisó material explosivo, municiones y dinero que vinculan a los

acusados con los hechos de violencia en las manifestaciones vistas.

El Ministerio Público informó que todos los aprehendidos están siendo procesados por los delitos de asesinato, lesiones graves y gravísimas, además de destrucción de bienes del Estado, con base en la Ley 400 sobre armas de fuego, municiones y explosivos.

Según datos del Gobierno, los 14 días de bloqueos dejaron seis muertes comprobadas, 203 heridos y pérdidas de cerca de 800 millones de dólares.

## Rusia construyó fábrica de fusiles en Venezuela

Rusia construyó una fábrica de munición para fusiles de asalto Kaláshnikov en Venezuela, según informó la compañía estatal rusa de tecnología, Rostec.

"La empresa producirá hasta 70 millones de cartuchos anuales y aumentará significativamente el potencial de defensa del país, proporcionando a Venezuela con munición de producción nacional", indicó el comunicado publicado en su página web.

Rosoboronexport, la agencia estatal encargada de las exportaciones del complejo militar-industrial ruso, llevó adelante la construcción de la fábrica.

Actualmente, operan cuatro líneas de ensamblaje, de las cuales dos elaboran munición con núcleo de acero, mientras las otras fabrican balas trazadores y de foguero.

La producción se centra en cartuchos de 7,62 milímetros para los fusiles de asalto Kaláshnikov. El complejo industrial contempla además estructuras auxiliares, como campos de tiro y almacenes.

"Próximamente, se planea poner en marcha otras instalaciones de producción, lo que garantizará un ciclo completo de producción de munición y fusiles de asalto Kaláshnikov para el ejército venezolano, la policía y otras fuerzas del orden", señaló el directivo de Rostec, Oleg Yevtushenko.

El director ejecutivo de Rosoboronexport, Alexander Mijéyev, lamentó que el proyecto avanzara bajo presión de sanciones, tanto sobre Rusia como sobre Venezuela. También se anunció la construcción de una fábrica de fusiles de asalto AK-103.

**VERTICE S.R.L.**  
COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES  
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS

JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

**FUNEBRES**

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

www.cementeriorecoleta.com

De Gustave Flaubert

MAUSOLEOS  
BOVEDAS  
RECOLETA CEMENTERIO  
PANTEONES  
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.  
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

### SEPELIOS

† AURORA NICOLASA OVIEDO (qepd). Falleció en la paz del Señor el 2-7-2025 a los 87 años. Su hija Azucena Inés Núñez; sus nietos Leonardo, José y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria de Recoleta Vértice, sucursal Aimogasta e inhumados hoy a las 12 h. C/D: Belgrano s/n° - B° San Antonio - Aimogasta. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas

velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2. † JOSÉ AURELIANO CARRIZO (qepd). Falleció el 2-7-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "A" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 12 h en el cementerio de Chepes. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist. † OLGA CATALINA OVIEDO

(qepd). Falleció el 2-7-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "C" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 9 h en cementerio El Salvador. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist. † MIGUEL SEBASTIÁN TEJADA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 1-7-2025 a los 64 años. Su esposa Rosa Campos; sus hermana Hortencia Tejada y hermanas; sus sobrinos Juan José Tejada y hermanas y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en su domicilio particular, Sañogasta

e inhumados hoy a las 10 h en el cementerio de esa localidad, previo oficio religioso. C/D: Sañogasta - Dpto. Chilecito. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

### FALLECIMIENTOS

† HUGO DEL VALLE NIETO (qepd). Falleció en la paz del Señor el 2-7-2025 a los 67 años. Sus hijas, hermanos, nietos, hijos políticos, sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento.

### FALLECIMIENTO

† ANTONIO ENRIQUE CIUZIO  
Q.E.P.D.  
Falleció el 2-7-2025

APRECIADOS CARLOTA Y "ENRI": Cuando muere un ser querido, humanamente nos cuesta entender que en realidad "está viviendo", porque nuestro Padre Creador nos dio un espíritu que no muere y al que sigue sosteniendo con su amor. Podemos unirnos espiritualmente a los que parten, por la oración y también ofreciéndole a Dios todas nuestras obras buenas por la purificación de su alma. En este momento de gran dolor por la separación física de ANTONIO ENRIQUE, los abrazamos con sincero cariño y damos gracias a Dios: por su vida, por sus cualidades de buen esposo y padre, por el amor que supo darles y por todos los momentos que compartieron juntos. Comprometemos nuestras oraciones y sufragios por su alma y por vuestra fortaleza y esperanza cristianas. Marycarmen, Raquel Maidana Rearte y familias.

### FALLECIMIENTO

† ANTONIO ENRIQUE CIUZIO  
Q.E.P.D.  
Falleció el 2-7-2025

Sus hermanos en Cristo, Familia Camiliana Laica Sede La Rioja participan con profunda tristeza su partida hacia la Casa del Señor, elevando una plegaria en su nombre y rogando para su familia, una cristiana resignación. Deseamos mucha fortaleza en la fe para Carlota y Enrique (hijo). Señor, te encomendamos humildemente el alma de tu servidor Antonio quien protegiste con inmenso amor; condúcelo al paraíso, allí no existe muerte, ni angustia, ni sufrimiento, sino la paz y la alegría en compañía de tu Hijo y del Espíritu Santo, por los siglos de los siglos. Amén. "Dichosos los muertos que mueren en el Señor. Que descansen de sus fatigas, porque sus obras los acompañan" Apoc. 14: 13.

### FALLECIMIENTO

† JUAN GELACIO ALBARRACÍN  
Q.E.P.D.  
Falleció el 30-6-2025 en Misiones

Su amigo y ex compañero Clemente Enrique Uliarte participa su partida hacia la Casa del Padre. ¡Acompaña en el dolor a sus familiares y amigos!

### SEPELIO

† OLGA CATALINA OVIEDO (qepd). Falleció el 2-7-2025. "Licha", Gladys, Eduardo Mercado y familias participan el regreso hacia la Casa del Señor de nuestra querida "Olguita". Sus restos serán inhumados hoy a las 9 h en cementerio El Salvador. Señor, ábrele los Brazos de tu Misericordia y que tu infinita Bondad nos consuele en el dolor de esta partida inesperada, con la firme confianza que ya vive feliz en tu Compañía.

### FALLECIMIENTO

† ANTONIO ENRIQUE CIUZIO (qepd). Falleció el 2-7-2025. Dra. Beatriz Molina Perea y familia; Eduardo Molina Perea participan con tristeza su partida hacia la morada celestial, deseando el eterno descanso de su alma, acompañando a Carlota y su hijo Enrique en esta transición. Deseamos fortaleza y esperanza en Dios y María Madre. Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hijo Antonio, para que haya paz en su tumba y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén.

# CON LA MEJOR ENERGÍA



Mantené el aire acondicionado en 24°



Utilizá lámparas LED



Limpiá los filtros de tu aire acondicionado



Desconectá los aparatos que no uses



Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento



Apagá las luces que no uses



Movete por LA RIOJA - Argentina  
[turismo.larioja.gob.ar](http://turismo.larioja.gob.ar)

para conocer nuestra historia

Todo incluido  
**TIPS**  
DE INVIERNO  
Para Sorprenderte

**HOT SALE**  
OFERTA ILIMITADA de Internet para Todos

Accedé a **1000 MEGAS + VIEW** BY APP  
Por sólo **\$19.900**

Incluye: View APP FREE x 6 meses + Pack Fútbol y Pack premium de películas ¡Sin Costo!  
Instalación totalmente bonificada.

Internet para todos  
Somos tu mejor opción.  
¡Sumate YA! Cupos limitados hasta agotar stock.

\*Precio promocional hasta agotar stock, sujeto a zonas habilitadas y conexión con fibra óptica al hogar. Contrátalo al: 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

# El Teatro Víctor María Cáceres ofrece una interesante agenda para el mes de julio

Julio Contreras, director del Teatro Provincial Víctor María Cáceres, habló con Medios El Independiente y realizó un análisis de la situación de la institución ante la falta de presupuesto de Nación, y lo que significa para la cultura riojana.

Al comenzar la nota, Contreras señaló que “se encuentran trabajando en todo lo que tiene que ver con los espectáculos de julio que comienzan este fin de semana, tomando varios recaudos para solventar el frío, con esta ola polar que nos ataca y nos atraviesa, tratando de generar las mejores condiciones para el público riojano en el teatro”, precisó.

En cuanto a la agenda, manifestó que “la verdad que viene resistiendo, por ahí parece una palabra muy usada, pero también es muy cierta, y el teatro no es la excepción, el escenario es muy complejo, el escenario es difícil, tanto para los artistas, de acá de la provincia, de la región, como nacionales.

“El panorama es muy complicado en cuanto a la venta de entradas, a poder sostener un espectáculo, a poder producir un espectáculo, así que desde el teatro tratamos de brindarles las mejores condiciones para que puedan circular, para que puedan estar, para que puedan presentarse tanto academias locales, grupalidades de acá de la provincia, como nacionales que tenemos en el mes de julio”, detalló.

En ese sentido, destacó “el acompañamiento del Estado provincial a la cultura, si no fuese de esa manera, sería imposible poder sostener una



Julio Contreras invita a sumar a la intensa agenda en el Teatro Provincial.

programación de 15 espectáculos aproximadamente por mes. Si no fuese por el apoyo que brinda, las estrategias que se van construyendo, las ayudas que se van brindando, sería imposible, sería muy difícil”, afirmó.

“De hecho, todo el tiempo estamos ahí tratando de que la llegada al teatro no solamente implique el alquiler de la sala, sino de colaborar con otras acciones, con otros beneficios, desde la publicidad hasta poder brindar un porcentaje más alto de recaudación para el artista, brindarle un buen servicio de venta de entradas, todo aquello que pueda colaborar. Y también con aligerar su costo de producción y que el espectáculo no disminuya en calidad”.

Recalcó “la posibilidad y la apertura por parte del teatro con obras que son de la provincia,

hay también una muestra importante dentro de lo que tiene que ver con el teatro, con nuestros artistas, con lo que se produce también acá, y creo que ante situaciones sin un financiamiento nacional y demás, también es acá donde resurge la posibilidad para muchos artistas de La Rioja de poder generar algún tipo de contenido y llegar con eso también a través del teatro”.

Por último, destacó los ciclos temáticos, las propuestas de grupos que se están iniciando para sostener un espectáculo en el teatro, “la semana pasada tuvimos un ciclo que llamamos “A Nuestra Manera”, que fue un ciclo realizado por el Mes del Orgullo, con una serie de actividades durante tres días que prácticamente fue una serie, incluso propuestas de librerías, performers, bailarines, actores, drag queens, con-

versatorios, charlas, un montón de propuestas que la mayoría fueron gratuitas para justamente fomentar la actividad, sostener la actividad y pensando puntualmente en cada sector”.

“Nosotros tenemos una programación que incluye, generalmente, uno o dos espectáculos nacionales por mes y tratamos de equilibrar siempre eso con la producción local”. “Es decir, en nuestras políticas está el fomento de la producción técnica de La Rioja como una prioridad”.

## AGENDA

El 12 de julio, “habrá un homenaje a la Cantata Riojana, a cargo del Coro Polifónico Provincial, con muchos artistas invitados para festejar los 40 años de la Cantata Riojana. Un espectáculo de primerísimo nivel, y recomiendo que busquen sus entradas ahora mismo”.

El 14 de julio, la obra nacional, “El cuarto de Verónica”, “es la primera obra de teatro que viene a la provincia, y esperan que la gente se acerque y disfrute”.

El 20 de julio, “Alicia y su mundo maravilloso”, es una producción local para las infancias y toda la familia.

El 26 de julio, un homenaje a Serú Girán “con la participación de casi 50 artistas musicales riojanos, un espectáculo de primerísimo nivel, no se lo pueden perder”.

El 27 de julio, con el show de Multi, “un grupo de profesionales tremendo, que lo dejan todo en el escenario con una propuesta visual maravillosa”.

“La mejor publicidad es la que hacen los clientes satisfechos. un cliente muy satisfecho se mantiene leal más tiempo, compra más, habla favorablemente acerca de la empresa y sus productos, presta menos atención a la competencia y es menos sensible al precio.”

**CUIDEMOS NUESTROS CLIENTES**  
GERENCIA COMERCIAL Y MARKETING

el independiente | 98.1 radio independiente | 395 | iTV Independiente | el independiente digital | medios el independiente COPEGRAF LTDA

@independientelr | elindependientedigital | Independiente TV | elindependientedigital